

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
10 de noviembre del 2021



opinión

REFERENTE
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

La presunción de inocencia

LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

En el escándalo de la ESTAFA LEGISLATIVA donde se denunció que 25 de 30 exdiputados cometieron presuntos actos de corrupción por 200 millones de pesos, hoy varios de ellos son Secretarios en el gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA; debe prevalecer la PRESUNCIÓN DE INOCENCIA hasta en tanto una autoridad no se pronuncie al respecto. Bajo este precepto jurídico "nadie es culpable, hasta en tanto no se pruebe lo contrario".

Y en esta estamos...

Por lo pronto, hoy el polémico diputado de MORENA, ERNESTO GONZÁLEZ ROMO, acude ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza

el histórico PABLO GÓMEZ para interponer la denuncia correspondiente y se investigue a estos 25 exdiputados de la LXIII Legislatura del Estado.

Esto es lo que debió ocurrir primero.

Es evidente que mientras continúen las especulaciones sobre la ESTAFA LEGISLATIVA, éstas no bajarán de tono, hasta en tanto una autoridad no se pronuncie al respecto para responsabilizar a los presuntos señalados o los exima de cualquier acto de corrupción. Sin embargo, la sospecha está.

Hoy ERNESTO GONZÁLEZ los denunciará.

EL SILENCIO DE LOS INOCENTES

Para la opinión pública no pasará nada, para otro sector se está cocinando un acuerdo político para que los señalados salgan ilesos, más no limpios, al final del día la mancha de que hubo corrupción va a permanecer. En el país de la impunidad se percibe que no pasará nada.

Hasta ahora todo es subjetivo.

Bajo esta suposición, este día el acusador, ERNESTO GONZÁLEZ ROMO, tiene su cita en la UIF donde interpondrá el expediente respectivo de la ESTAFA LEGISLATIVA por la desaparición de 200 millones de pesos y que, se supone, quedaron en manos de 25 exlegisladores.

Debe prevalecer la PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.

Por cierto, ayer nos dimos a la tarea de buscar a varios exdiputados que no contestaron la llamada ni tampoco los men-

sajes, cuando en el pasado reciente, lo hacían a la primera y sin el menor rubor. Hoy algunos ya ni contestan. ¿Por qué?

¿QUIÉN PIERDE EN TODO ESTO?

Incluso, los dirigentes de las cámaras empresariales de la COPARMEX, CANARIC, CANADEVI y AHMZ han repudiado el circo legislativo que se está observando con la ESTAFA LEGISLATIVA.

Puro show es el que se está viendo.

Más allá de lo que la autoridad como la UIF o la Auditoría Superior del Estado (ASE) diga, al final del día, este tipo de acontecimiento le pega al Ejecutivo, DAVID MONREAL ÁVILA. ¿Por qué?, porque tiene, por los menos, cuatros diputados que entran en la sospecha de la corrupción.

Pero adentro no lo están leyendo así.

En suma, decíamos ayer si el diputado ERNESTO GONZÁLEZ ROMO logra con las pruebas desnudar la corrupción sus bonos se irán a las nubes, sino no es así, él será quien enfrente a la justicia por daño moral. De manera que el proceso será muy largo, antes de ver una resolución judicial.

Vaya espectáculo cirquense.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsolde

zacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Cerrar la puerta a la corrupción

TRANSPARENCIA.— Desde el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales dijeron estar convencidos que la transparencia es un derecho llave que abre la posibilidad del acceso a la información y cierra la puerta a la corrupción.

PNT.— Ante las opiniones vertidas en medios de comunicación sobre la publicación incompleta de facturas y contratos por asesorías en la Plataforma Nacional de Transparencia, es puntual aclarar que, de manera decidida, trabajamos para que cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad; transparente y permita el acceso a su información y proteja los datos personales que obren en su poder.

CAPACITACIÓN.— Para coadyuvar a este proceso, se han dado a la tarea de realizar jornadas de capacitación, para sensibilizar a las nuevas autoridades respecto a la herramienta tan importante que son la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

LEY.— Es importante señalar que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, en su artículo 39 establece que los Sujetos Obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada la información según corresponda.

VERIFICACIÓN.— Periódicamente en el IZAI se realiza un Procedimiento de Verificación, el cual consiste en abrir la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como ciudadano, consultar la información que publican los sujetos obligados.

CUMPLIMIENTO.— La misma se revisa para que cumpla con cada una de las especificaciones que establece la Ley, sin embargo, el propio ente público es quien debe actuar con responsabilidad, conforme a la normatividad y asegurarse que la información sea completa, veraz, confiable, oportuna y congruente.

INFORMACIÓN.— Si la información que se publica no es correcta o está incompleta, todos los ciudadanos pueden ejercer su derecho de realizar una denuncia o solicitud que deriva en un recurso de revisión, para que se complete la información.

COADYUVANCIA.— Cabe aclarar que el órgano garante no es un ente fiscalizador o auditor, nosotros coadyuvamos para que a través de la transparencia se recaben las herramientas necesarias para acudir a las instancias correspondientes.

LLAMADO.— Desde el pleno del IZAI, se hizo un llamado a todos los Sujetos Obligados para que, a través de su unidad de transparencia, oficial de datos personales, comité de transparencia y la intervención de los órganos internos de control entreguen y publiquen información completa, veraz y oportuna.

SOCIEDAD.— Celebramos tener una sociedad crítica y al pendiente de los asuntos públicos, apelamos a su actividad para que ellos sean vigilantes de la información que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia y así contribuir a una sociedad más democrática y transparente.

COMBATE.— A mayor información, mayor transparencia, a mayor transparencia, mejor rendición de cuentas y con mejor rendición de cuentas será mayor la confianza en las instituciones, combatirá la corrupción y contribuiremos a la construcción de un Zacatecas próspero y un mejor país.

mail: ijesusca@elsoldezacatecas.com.mx
twitter: @juan_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Creciente confianza en la autoridad electoral

De acuerdo con el maestro comunicador y analista ENRIQUE QUINTANA, "gana LORENZO CORDOVA la partida a Morena" y aplica lo que tantas veces dice el Presidente LÓPEZ OBRADOR, "le hicieron lo que el viento a Juárez." De la comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados salió ileso, invicto y más fortalecido, con clara y directa repercusión al dar al Instituto Nacional Electoral, mayor solidez institucional, confianza social y más elevada credibilidad ciudadana.

La insana intención previamente anunciada por liderazgos morenistas, era el aniquilamiento, convertir la Tribuna Legislativa en paredón de enjuiciamiento con la maligna proyección de la ejecución política ante la sociedad expectante e interesada en un desenlace democrático, como así fue. El efecto destructor se revirtió y los dueños del circo salieron vapuleados, "con la cola entre las patas", frustrados ante las indomables posturas de la institución electoral de la democracia mexicana.

Es más, ni las ofensivas vulgaridades en la degradante verborrea del diputado GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, pudieron hacer daño al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, quien le aplaudió como repulsiva bofetada y nunca puso la otra mejilla. Locuaz y furibundo El Noroña se retiró "herido de muerte", abatido por la calidad moral y democrática de su defenestrado y la indiferencia del respetable auditorio legislativo y del de afuera con el pueblo, más los hundió en el desprestigio y en sus batallas de confrontación odiosa y polarizante. Sin levantar la mano ni la voz, LORENZO CORDOVA tundió a los detractores de la institución democrática.

Ciertamente, el debate no pasó de ser ríspido, pero muy alentador de mayores confianzas entre la clase política y los ciudadanos en los estados y municipios. El impacto que se percibe desde la comparecencia, se lo llevó y todavía lo trae el maestro CORDOVA VIANELLO, al sostener con razones y argumentos, que la democracia es una de las inversiones públicas más importantes que han hecho los mexicanos en las últimas décadas, y una de las que más le ha retribuido, ya que contribuye a la estabilidad económica y a la gobernabilidad democrática. Esta posibilidad de renovar los poderes públicos en condiciones de legalidad, certeza y paz social, ha permitido transitar por tres alternancias en la Presidencia de la República, renovar el Congreso de la Unión y convertirlo en un mosaico plural que representa la diversidad y la riqueza de la Nación mexicana.

Por consecuencia y tras el fuerte diálogo entre legisladores federales y la autoridad electoral, ya se detecta un marcado ascenso en las evaluaciones favorables que conservan el Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales como el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, instituciones que han profundizado en su coordinación y corresponsabilidad para mantener firmeza en la defensa de su autonomía e independencia y para continuar regenerando la atmósfera nacional y estatal de un ambiente de participación ciudadana y con una tendencia cada día más creciente de la respetabilidad, legalidad, imparcialidad, honestidad y transparencia en el ejercicio de sus funciones como árbitros electorales.

Así pues y no obstante que permanece la feroz ofensiva en contra de las instituciones electorales y sus consejeros, también prevalece intenso y significativo el respaldo popular y que su predominante confianza trasciende hasta la probable reforma electoral hacia un modelo estratégico de democracia.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Se confirma

Los que entiende de política y los que sabían que de perder el Partido Revolucionario Institucional la elección de junio pasado, no dudaban que LAURA HERRERA MÁRQUEZ sería regidora y se convertiría en la piedrita del zapato del presidente municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, esto último ya se ha confirmado.

Cuando quedó más claro fue en la pasada sesión de cabildo, pues la regidora de extracción priista pisó fuerte al hacer señalamientos, primero que no le dan la información solicitada y, segundo, que no acuden los servidores públicos a las comisiones edilicias, esto desató la furia de la regidora.

Al pleno de cabildo hizo sus señalamientos, no concibe que se le dé una donación de dos millones de pesos a un solo ente, cuando existen instituciones que requieren el apoyo, el reconocimiento.

Una y otra vez repetía que a un ente se le donaban dos millones de pesos y que lo hacían sin temas políticos, ni personales, pero a ella le interesaba que se transparentara la aplicación de los recursos de los presupuestos de egresos.

Ante los señalamientos, SAÚL MONREAL ÁVILA defendió y dijo que el actual gobierno y el anterior han sido respetuosos y responsables con los temas de transparencia y con el uso racional del dinero.

ENEMIGA DE FRESNILLO

Apenas la regidora LAURA HERRERA MÁRQUEZ hizo mención que el gobierno municipal destinaba dos millones de pesos para la donación a un solo ente, en las redes sociales se hizo notar el enojo, la inconformidad, porque ese recurso se aplica para la política pública para la prevención de delito.

Entre los comentarios se leyó que esos dos millones de pesos se están utilizando de la mejor manera, no como en el pasado, ahora Fresnillo es partícipe, se le invita, forma parte de un proyecto deportivo.

Dicho en otras palabras, esos millones van al patrocinio del equipo de básquetbol, el que ha puesto en alto al nombre de Fresnillo, al lugar que se ha convertido en un semillero de grandes deportistas.

SAÚL MONREAL ÁVILA se ha sacado un diez con la atinada decisión de que Fresnillo tenga un equipo profesional de baloncesto. Pero no es otra cosa que la prevención del delito, tema que ha estado dando resultados, mismos que no ven los opositores porque ellos le apuestan a que le vaya mal a Fresnillo.

ARREMETIÓ

El alcalde SAÚL MONREAL, en la conferencia del lunes, arremetió contra los legisladores federales y locales, dijo que no ha necesitado de ellos, siempre ha avanzado sin su apoyo, tanto en el anterior trienio como en el actual.

Nada espera de los legisladores, pues hasta hace unos meses todavía estaban de diputados HÉCTOR MENCAHA, RAÚL ULLA y OMAR CARRERA, sin embargo nada bajaron para la entidad, ahora están ERNESTO GONZÁLEZ, GERARDO PINEDO y MARI-BEL GALVÁN, que, hasta el momento, no se les ha visto interés por su tierra natal.

Pero con quien se fue duro el Alcalde fue contra la senadora de morena SOLEDAD LUÉVANO, diciendo que nunca se ha parado en Fresnillo cuando éste le dio la confianza, los votos.



Carlos Puente Salas

Los bosques de la ilusión

La semana pasada, en el marco de la celebración de la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), diversos Jefes de Estado se unieron a la Declaración sobre bosques y el uso de suelo. La finalidad es detener y revertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra para el 2030 porque, precisamente, los bosques contribuyen a mitigar el calentamiento global.

Lo primero a explicar es cómo aumenta la temperatura en la atmósfera. Estimada lectora y estimado lector, el calentamiento de la tierra ocurre porque los gases de efecto invernadero —estos son el vapor de agua, el dióxido de carbono (CO₂), el metano y otros gases contaminantes— retienen los rayos infrarrojos y no se libera el calor; en consecuencia, provocan el aumento de la temperatura de la tierra. Ahora bien, ¿qué papel juegan los árboles y los bosques en la disminución del efecto de dichos gases contaminantes? se preguntará usted.

Los árboles, las plantas y los bosques al realizar el proceso de fotosíntesis absorben el dióxido de carbono que se encuentra en el ambiente y lo convierten en carbono que se almacena en los troncos, las hojas y el suelo. A través de este proceso, los bosques contribuyen a reducir el CO₂ en la atmósfera y, con ello, al calentamiento de la tierra. Por el contrario, el problema del calentamiento global se agrava cuando se deforestan los ecosistemas forestales porque al hacerlo, el carbono almacenado en el suelo, troncos y hojas de los árboles se libera hacia la atmósfera.

La mitigación y adaptación al cambio climático tiene distintas dimensiones y una de ellas está en el cuidado y conservación de los bosques. En la COP16, celebrada en Cancún, México, se reconoció la relevancia de los bosques en el proceso de reducción de gases de efecto invernadero en la atmósfera. La finalidad es incrementar las áreas que ocupan los bosques, proteger la biodiversidad, así como evitar que se

pierdan los ecosistemas forestales por la deforestación. Hace unos días, en la COP26 las Naciones se comprometieron a: detener la deforestación de bosques, implementar programas para incentivar la agricultura sostenible y destinar 12 mil millones de dólares en fondos públicos para proteger y restaurar los bosques, entre otras medidas.

Les dejo unas cifras para la reflexión: los bosques son el hábitat del 75% de las aves y el 68% de los mamíferos; por otro lado, se estima que desde 1990 se han perdido aproximadamente 420 millones de hectáreas de bosques.

Cuidar nuestros bosques es cuidar nuestra biodiversidad. Es mitigar el calentamiento global. Es pensar en nuestro futuro.

**Coordinador Parlamentario del PVEM
Diputado Federal**



Juan Diego Chávez G.

¿Cómo te llevas con ella?

La tecnología no es ni buena ni mala por sí misma. Como cualquier instrumento inventado por el ser humano depende del uso que le demos. Nos quejamos de la enajenación que nos puede causar, pero no siempre ponemos los medios para evitarla. ¿Cómo te llevas con la tecnología? ¿Quién tiene el control de tu vida?

Hoy estamos conectados de una manera maravillosa. En un instante podemos comunicarnos con cualquier persona sin importar en qué lugar se encuentre. Además tenemos acceso a todo tipo de información, lo cual también tiene sus pros y contras. No me imagino cómo hubiéramos vivido la pandemia, aunque en realidad todavía no termina, sin Google, WhatsApp, Zoom, Facebook, Twitter, Instagram, TikTok y tantas otras aplicaciones.

Las posibilidades que nos da la tecnología son ahora más accesibles para una gran mayoría. Sin embargo, el tiempo que dedicamos a estar frente a una pantalla, ya sea una computadora, una tablet o un celular, se está convirtiendo en la nueva droga de nuestro tiempo o quizá ya lo es.

No es raro que lo primero que hagamos al despertar por la mañana sea ver los mensajes que hemos recibido, incluso antes de bajarnos de la cama o de encomendarnos a Dios. Si dejamos un día o dos de ver nuestro celular podemos encontrarnos con una lista interminable de notificaciones por ver, muchas de las cuales son en realidad una pérdida de tiempo.

Suele sucedernos que al estar en reuniones familiares o con amigos en vez de disfrutar y conversar con quienes tenemos frente a nosotros, nos sumergimos en el amplio mundo digital que siempre tiene un toque impersonal. En ocasiones nos perdemos de relaciones humanas directas, reales y sinceras por estar ensimismados en nuestra pantalla.

Las redes sociales pueden absorber nuestro tiempo y por tanto nuestra vida, además de que se pueden convertir en una manera de escapar a una realidad que no queremos o simplemente no sabemos cómo afrontar. Es bueno examinar nuestra forma de llevarnos con los medios digitales, pues la moderación es esencial en esta relación.

No hace falta alejarnos de la tecnología, pues necesitamos comunicarnos y es un instrumento de trabajo eficaz, ya que podemos resolver muchas cosas desde nuestro celular donde nos encontremos. Ya no solo se hace «home office», es decir, trabajar desde el hogar, sino también «world office», es decir, trabajar desde cualquier lugar del mundo.

Es un desafío educativo enseñar a los más jóvenes, a los nativos digitales, es decir a quienes nacieron con la tecnología en sus manos, a no vivir pegados a ella. Pero es poco probable que podamos ayudarlos si no empezamos nosotros mismos por moderarnos al utilizarla. ¡Gracias!





Claudia Corichi

Mujeres y cambio climático

En pleno desarrollo de la 26ª Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), vigente desde 1994 y con adhesión de los 197 países de la ONU, es fundamental analizar cómo el cambio climático, al igual que tantos otros fenómenos, tiene un notorio impacto diferenciado entre la vida de las mujeres y de los hombres.

Frente a desastres naturales, como sequías, inundaciones, e incluso la pandemia, niñas y mujeres sufren más las consecuencias negativas. Son las primeras en dejar estudios o trabajo para llevar agua, atender al hogar y a la familia, y pierden acceso a servicios de salud con lo que quedan más vulnerables ante las enfermedades. De igual manera, son más proclives a pobreza, pobreza extrema y pobreza alimentaria y, dadas las asignaciones culturales de trabajo, enfrentan más desafíos que los hombres para acceder a sus derechos y conseguir autonomía económica, posesión de tierra y desarrollo, entre otras.

En América Latina y el Caribe hay un rezago en la transversalización de la perspectiva de género, tanto en políticas públicas como en aten-

ción a desastres. Esta región, visiblemente afectada por el cambio climático, es geográficamente vulnerable a oleadas de tormentas tropicales y huracanes que han incrementado su incidencia y devastación, hecho que, según el Banco Mundial, podría alcanzar un impacto económico de 100 mil millones de dólares anuales en 2050.

Mientras se aceleran los desplazamientos y el riesgo de sequía aumenta, durante la COP26 se debate cómo rescatar, fortalecer y alcanzar el objetivo de mantener la temperatura global 1.5°C por encima de la era preindustrial. Este objetivo optimista del Acuerdo de París lleva cinco años forcejeando su aplicación e implica controlar y reducir drásticamente la emisión de gases de efecto invernadero –y el compromiso de quienes más los producen–.

El Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) es muy claro: urge actuar. En palabras del Presidente de la COP26, Alok Sharma, “hay un *momentum* mundial para posicionar el asunto de género al frente de la acción climática” que, opino, es necesario y se relaciona con este reto dual (igualdad-acción climática). Involucrar a niñas y mujeres en la planeación y toma de decisiones es fundamental para la supervivencia, incluyendo a las de comunidades indígenas y rurales, cuyo trabajo y modo de vida está relacionado con la producción de entre 45 y 80 por ciento de los alimentos en el mundo. #MujeresYCambioClimático

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Decadente, burocracia de Zacatecas: David Monreal

Lo había llamado "huevones" y ahora el gobernador **David Monreal** vuelve a reprochar la falta de disposición de una buena parte de los servidores públicos. Tan mal andan algunos que el mandatario sostiene que la burocracia de Zacatecas es de las más decadentes del país.

Muchos cobrando y pocos trabajando. A David Monreal no le da coraje, le da tristeza, porque la clase trabajadora: taxistas, abarroteros, comerciantes y demás tienen que soportar y pagar servidores públicos con muy poca disposición, con más días de asueto y tolerancia que los otros sectores de la población económicamente activa. Y lo único que pide el gobernador es que la burocracia cumpla con sus horarios y trabaje como lo hacen en la cervecera, las mineras y negocios de la iniciativa privada. Los sindicatos como el SUTSEMOP, dirigido por **Israel Chávez**, son señalados por solapar a los burócratas más que incentivarlos al trabajo. En muchos casos, las basificaciones hacen que los del gobierno, sector educativo y salud, se esmeren menos en la chamba.

Espléndidos con dinero ajeno

Se tiene que revisar caso por caso de cada empresa que facturó asesorías a los diputados locales anteriores. Las que están más bajo sospecha son compañías foráneas (sin antecedentes en registros) como QIZ soluciones, representada por **Yazmín Martínez**; Bocaccio, de un tal **José Emiliano Lara Díaz**; Baetanus de **Francisco Javier Reyes**; K&VN, del oaxaqueño **Eloy Chacón** y **Luis Cuautémoc Palestina**, quien al principio cobraba 16 mil mensuales como asesor en la Legislatura y luego recibió contratos por 4.9 millones de pesos, que ya quisieran constructores de la CMIC. Con esos montos hasta licitación debió hacerse. Del grupo Ferse, de **Fernando del Hoyo**, son una compañía establecida desde hace años, registrada en los padrones de Zacatecas, y dedicada a diferentes actividades. La exdiputada **Alma Dávila** hizo quedar mal a sus compañeros. En lugar de pagar facturas de 100 mil o 200 mil pesos, gastaba 30 mil o menos por servicios de zacatecanos como **Alma Delia Estrada Valenzuela**, docente del PEIDA. El notario **Tarsicio Félix** cobró por ahí una facturilla de 15 mil pesos y **Rodolfo Salmón** una de 200 mil.

No valió la pena

Zacatecas necesitaba más un aula, una pavimentación o reparación de baches antes que puntos de acuerdo e iniciativas carísimas con muy escaso impacto. Fue un derroche escandaloso. En la 4T ya cayeron **Santiago Nieto**, extitular de la Unidad de Inteligencia



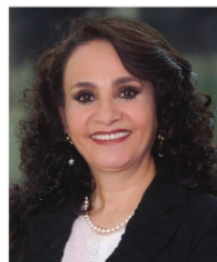
DAVID MONREAL ÁVILA, gobernador.

Financiera, por su una boda en Guatemala con la consejera de INE **Carla Humphrey** y que el presidente **AMLO** calificó como un asunto escandaloso; y **Paola Félix**, exsecretaria de Turismo de la Ciudad de México, por viajar en un jet privado. Si la 4T zacatecana va al ritmo de la nacional también podrían rodar cabezas. Entre los preocupados, dicen, está **Filomeno Pinedo**, padre de la secretaria General de Gobierno. Ayer el diputado **Ernesto González** anunció que denunciaría el tema de las facturas en la Unidad de Inteligencia Financiera, mientras que el auditor **Raúl Brito** tiene la presión de actuar contra quienes lo ratificaron en el cargo. Los comisionados del IZAI, **Fabiola Torres**, **Nubia Barrios** y **Samuel Montoya**, dijeron que aunque ellos no sean un órgano fiscalizador trabajarán para que se cumpla con las disposiciones de transparencia en la Legislatura y todos los entes públicos.

Entre dos espadas

Ayer el director del Issstezac, **Nacho Sánchez**, pretendía aprobar un punto en la Junta Directiva para volver a calcular las denominadas pensiones doradas. Pero llegó un grupo de jubilados, se manifestaron en el instituto y el punto

no se abordó. Dice **Marcelino Rodarte** que los pensionados no están entre la espada y la pared, sino entre dos espadas. De los 114 pensionados dorados, uno ya falleció y supuestamente alrededor de 30 ya aceptaron que se les vuelvan a calcular las pensiones. Es eso o esperar un largo camino en los tribunales.



DOLORES PADIERNA, delegada de Morena.

Runrunazos

Hoy estará en Zacatecas la delegada nacional de Morena, **Dolores Padierna**. Tendrá una junta con el gobernador Monreal y militantes del partido. Por cierto, hay una solicitud para expulsar de Morena al **Oso Luis Medina** solo porque hizo críticas del gobierno de **David Monreal**, aunque en realidad le dio el beneficio de la duda por el poco tiempo que lleva la administración. **Si quiere ser rector de la UAZ, a **Hans Hiram Pacheco** le debe preocupar el ambiente de acoso que se ha vivido en Psicología, donde el profesor **Juan de Dios Vargas** hizo comentarios misóginos y denigrantes como el de "las mujeres son lesbianas porque no han estado con un buen hombre" y decir que el aborto se debe permitir solo "porque las violan, no por andar de calientes". Vargas ya fue sancionado, aunque no es el único académico de Psicología señalado por acoso. *** **Francisco González Ávila** quedó ya frente del CECYTEZ. González es pensionado del Issstezac, pero quiere seguir en el servicio público y la grilla.

El tesoro de la viuda

Sigifredo Noriega Barceló*



La mujer del Evangelio dominical parece doblemente pobre. Una, por ser mujer y otra, por ser viuda y no tener ya la protección del marido.

¿Es así? Por la larga experiencia de la humanidad sabemos que las apariencias engañan, las tradiciones pueden pervertirse y la visión de la vida puede torcerse. Así se forman los prejuicios que corrompen la verdad, dificultan las relaciones humanas y enferman la convivencia social.

Hace 15 días fue Bartimeo quien tuvo a su favor el oído agudo de Jesús. Hoy es esta mujer, sin nombre, quien tuvo la dicha de la mirada compasiva de Jesús.

La fe de Bartimeo le hace ponerse de pie y entrar en el camino de Jesús; su vida da un giro completo de la oscuridad a la luz. La fe de la viuda acontece en otra circunstancia.

Ella no habla, hace su buena obra sin estridencias, confiada totalmente en Dios. Su fe detona el milagro: las moneditas que ha dado se convierten en un tesoro de valor incalculable.

El texto proclamado tiene dos partes bien

diferenciadas: la primera es una dura crítica a la actitud de los hipócritas que tuercen sus intenciones. La segunda es la alabanza que Jesús hace a nuestra viuda por su entrega total.

El gesto de la viuda evoca a Jesús que se hizo pobre para que todos tengamos vida en abundancia.

Lo que Jesús critica es un estilo de vida en el que la persona se hace centro de sí misma y todos (y todo) deben girar a su alrededor. Existen personas, de cualquier condición social, que buscan reflectores, aplausos, se sienten imprescindibles, viven de las apariencias.

En cambio, Jesús elogia la limosna de una viuda que entrega "todo lo que tenía para vivir". Se hace pobre voluntariamente para que otros tengan vida; no importa que sean unas cuantas monedas. Da y, al dar, se entrega totalmente; no se guarda nada para sí. Esto es lo que no pasa desapercibido para Jesús.

¡Qué lección para nosotros buscadores de 'otros' tesoros para consumo propio! La decisión de la Corte acerca del consumo y

producción de la marihuana, la despenalización del aborto y la admisión del 'matrimonio igualitario' me suena a lo opuesto que ha hecho la viuda.

En su argumentación sigue la corriente dominante del individualismo permisivista. Si el liberalismo económico es atroz y mata pobres, el permisivismo individualista mata conciencias. Las consecuencias están a la vista: corrupción, impunidad, violencias, deshumanización. La salud del tejido social, los derechos comunitarios, un sano ambiente humano, tendrán que esperar hasta...

Aprendamos de la viuda que la felicidad está en darse y 'dar todo lo que tenemos para vivir'. Aprendamos de la mirada de Jesús que es capaz de traspasar los corazones donde se 'tejen' las intenciones de lo que hacemos o dejamos de hacer.

Gracias, viuda, por darnos el tesoro no devaluado de tu testimonio. Nos animas a vivir entregando la vida en el trajín silencioso de cada día. Nos da esperanza que nada pasa desapercibido para Dios.

*Obispo de Zacatecas

LECCIONES LEGISLATIVAS // POR WUISHO



Años perdidos para mejorar el desempeño

Eduardo Ruiz-Healy*



A unos días de que concluya la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), en Glasgow, se difundió ayer el Índice de Desempeño del Cambio Climático 2022 (en inglés, Climate Change Performance Index 2022 o CCPI), un reporte anual elaborado desde 2005 por las organizaciones no gubernamentales alemanas Germanwatch, NewClimate Institute & Climate Action Network.

El CCPI mide el desempeño para la protección climática de 200 países.

Las clasificaciones se basan en la puntuación general de cada país. Esta se calcula a partir de las puntuaciones individuales en cuatro categorías: 1. Emisiones de gases de efecto invernadero; 2. Uso de energías renovables; 3. Consumo total de energía; y, 4. Política climática.

En el índice los países quedaron clasificados como aquellos: 1. De muy alto desempeño; 2. De alto desempeño; 3. De mediano desempeño; 4. De bajo desempeño; y, 5. De muy bajo desempeño.

Este año, ninguno logró el

puntaje para ser calificado como de muy alto desempeño.

Estos 15 países quedaron clasificados como de alto desempeño (en orden descendente): Dinamarca, Suecia, Noruega, Reino Unido, Marruecos, Chile, India, Lituania, Malta, Alemania, Finlandia, Suiza, Portugal, Francia y Luxemburgo.

Estos 15 como de mediano desempeño (en orden descendente): Países Bajos, Ucrania, Egipto, Unión Europea, Filipinas, Grecia, Colombia, Letonia, Indonesia, Croacia, México, Italia, Tailandia, Estonia y Brasil.

Los 15 de bajo desempeño (en orden descendente): España, Nueva Zelanda, Austria, China, Rumania, Sudáfrica, República Eslovaca, Chipre, Turquía, Vietnam, Bulgaria, Japón, Irlanda, Argentina, Bielorrusia y Bélgica.

Finalmente, estos 15 de muy bajo desempeño (en orden descendente): Eslovenia, República Checa, Polonia, Hungría, Argelia, Estados Unidos, Rusia, Malasia, Australia, Corea del Sur, Taiwán, Canadá, Irán, Arabia Saudita y Kazajstán.

Dentro del índice general nuestro país ocupa el lugar 29.

En el subíndice de emisión de gases de efecto invernadero, México aparece en el tercer lugar entre los países de alto desempeño, solo debajo del Reino Unido y Suecia.

En el subíndice de consumo de energía México también está calificado como de alto desempeño, quedando en el cuarto lugar debajo de Ucrania, Colombia y Malta.

Y, en el subíndice de política climática, México está entre los países de muy bajo desempeño, arriba de Polonia, Arabia Saudita, Rusia, Hungría, Bielorrusia, Bulgaria, Brasil, Argelia y Australia.

Con base en el CCPI 2022 se concluye que a México le falta mucho para desarrollar una infraestructura para generar energías renovables y que el país carece de una política climática que garantice que su desarrollo económico afecte mínimamente al medio ambiente.

Durante el actual sexenio es difícil que las cosas cambien. Tal vez en 2025. Tres años en que se perderán muchas oportunidades.

*Twitter: @ruizhealy

Morena contra el INE

Javier Rodríguez*

El documento reporta una partida de 19 mil 736 millones 593 mil 972 pesos para el órgano electoral, frente a los 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos que la Secretaría de Hacienda solicitó en la iniciativa original enviada a los diputados el pasado 8 de septiembre.

El dictamen también ajusta a la baja los gastos al Poder Judicial en 3 mil millones de pesos, al proponer una partida de 73 mil 723 millones 20 mil 424 pesos en lugar de los 76 mil 723 millones 20 mil 424 pesos detallados en el PPEF entregado en septiembre.

Este documento es el que se discutirá y votará mañana martes en la Comisión de Presupuesto y que se prevé llegue ese mismo día al Pleno de la Cámara de Diputados para iniciar su discusión en lo general.

Durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova,

explicó que el órgano electoral necesitaría cerca de 3 mil 800 millones de pesos para realizar un posible proceso de revocación de mandato.

Agregó que para dimensionar el proceso, este se realizará en las 32 entidades del país y en los 300 distritos electorales. Córdova estima que se necesitarían instalar más de 161 mil 400 casillas y que requerirán 37 mil 851 capacitadores y asistentes electorales.

“Vamos a requerir más de medio millón de personas para recibir y contar los votos de los mexicanos”, dijo ante el Pleno de San Lázaro.

El consejero presidente abundó que los recursos se destinarán para el pago de presupuesto para que los funcionarios de casilla gestionen sus alimentos; las medidas sanitarias pertinentes si sigue la pandemia; equipamiento de las mesas de casilla, y recolección de paquetes electorales.

*Colaboraciones Solidarias.

Hechos son amores

Víctor Manuel Silva*



Hace algunos días platicando con una directora de primaria me comentaba sobre los esfuerzos extraordinarios necesarios que tenían que hacer para el regreso a clases semipresenciales, a falta de recursos de todo tipo, además de la ausencia de comprensión y diferentes criterios de algunos padres se hacía todavía más difícil esta enmienda; se negaba a reconocer que algunos padres preferían la comodidad de la educación a distancia que ha realizado los trabajos necesarios para el regreso a las aulas, a pesar de lo anterior me explicaba como ella estaba buscando por todos medios que el plantel no solo estuviera funcional sino que también se viera bonito, se realizó un pintado general de la escuela, se arreglaron todas las plantas y las aéreas verdes, se retomó el

proyecto de un jardín botánico y un ejemplo de plantas del desierto, también se retomaría el proyecto del domo en las canchas, cada docente se comprometió en arreglar y hacer de su salón un espacio didáctico adhoc al grado que atendería, todo el personal estaba yendo por las tardes a apoyar en la rehabilitación de la infraestructura escolar, ya que en la mañana no hay tiempo por la atención que merecen los alumnos y cuando le pregunte

¿Cómo logro tanto resultado y suma de esfuerzos? Sin duda me respondió – comprendimos todos, que la escuela también un refugio existen alumnos con situaciones graves en sus casas, niños y niñas que llegan y se regresan solos de los cuales solo se conoció a la madre o tutor para su inscripción, a veces por que ambos padres trabajan, otros casos solo cuenta con la fi-

gura materna y un sinfín de situaciones particulares que viven los menores y da como resultado que esa concepción de felicidad la viven de manera intensa en la compañía de sus compañeros y amigos, que se sienten seguros en un aula, que juegan de manera libre en el recreo, educación física, a la llegada o salida de horario escolar.

Así como creer que la educación solo se da en la escuela es un pensamiento muy limitado, pensar que la escuela solo ofrece conocimientos también lo es, realizar todo el esfuerzo y los compromisos necesarios para que nuestros hijos regresen a las aulas será en beneficio total de ellos, de su sano desarrollo; se deben de atender todas las medidas sanitarias preventivas pero que estas no sean limitativas y mucho menos se vuelvan una excusa para no volver a la escuela.

*direccion@instituto3e.org

Apoyemos a los héroes

Enrique Martínez

Siempre ha sido difícil ser empresario, quizá por eso muy pocos lo sean. Sin embargo, en épocas actuales emprender con éxito un negocio se ha tornado más riesgoso y complicado. No por nada la tasa de mortandad de los nuevos negocios es tan alta en México: dentro de los dos primeros años del inicio de sus operaciones y antes que se desatara el monstruo del Covid, el 70% de las empresas moría. Ahora debe ser peor.

Y de ese 30% que sobrevive a los primeros años, si se mantiene con control familiar, tendrá un 95% de probabilidad de llegar a la tercera generación. La falta de un gobierno corporativo, la renuencia a la reinversión por

parte de las nuevas generaciones y la resistencia al cambio son las principales razones del fracaso.

Aún con todo esto, las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) sacan la casta: aportan más del 40% del PIB y son las responsables de generar casi el 80% del empleo en nuestro país.

Quienes emprenden un negocio son personas ejemplares y de gran valía social. Sus características deben ser aquiladas y fomentadas por la comunidad: cuentan con una visión objetiva del negocio, con liderazgo nato, con capacidad organizativa y, sobre todo, con el valor para dar el paso decisivo.

Y digo que ahora es más difícil que antes. No son tiempos cordiales para los negocios en el mundo.



Rubén Ibarra Reyes; Ángel Román Gutiérrez, secretario general de la UAZ, Hans Hiram Pacheco García, secretario académico de la UAZ, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Óscar Nava Ramírez y Fabián Carrera Martínez, desayunaron en el restaurante La Cofradía



Martín Martínez Márquez y Felipe Casas Soto, desayunaron en el restaurante Il San Patrizio Caffè

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Hemos aplicado la fórmula de desterrar la corrupción y destinar al bienestar del pueblo todo el dinero liberado con el criterio de que, por el bien de todos, primero los pobres. Optar por los pobres implica, adicionalmente, asumir que la paz es fruto de la justicia y que ningún país puede ser viable si persisten y se incrementan la marginación y la miseria”:
Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 8 de noviembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

¿VIERON EL recibimiento que cientos de paisanos le dieron a nuestro Presidente, don Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Nueva York? ¡Hasta mariachis llevaron!

-¡ESTUVO CHIDO!, y eso les duele a los opositores. Este sí es Presidente, no caricatura como el idiota, payaso y corrupto Vicente Fox Quesada; el usurpador y narcoborracho Felipe Caldero Hinojosa, el inepto y ladrón Enrique Peña Nieto, el farsante Ernesto Zedillo Ponce de León, y el apátrida y usurpador Carlos Salinas de Gortari, entre otros. Mi “cabecita de algodón” es mucha pieza y en la ONU se ganó la admiración y el respeto de todo mundo.-

-EL DISCURSO que hoy martes 9 se aventó, ante los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, es histórico, si me lo permiten se los leo, me lo transcribió mi hija Paloma:

“NO VENGO hablar de seguridad como sinónimo de poderío militar ni como argumento para el empleo de la fuerza contra nadie; en cambio, mi planteamiento se basa en lo que postuló ese titán de las libertades, según Pablo Neruda, que fue el presidente Franklin Delano Roosevelt cuando se creó la Organización de las Naciones Unidas: el derecho a una vida libre de temores y miserias, que sigue siendo el más sólido fundamento de la seguridad para todas las sociedades y los Estados.

“EL PRINCIPAL obstáculo para el ejercicio de ese derecho es la corrupción en todas sus expresiones: los poderes trasnacionales, la opulencia y la frivolidad como formas de vida de las élites, el modelo neoliberal, que socializa pérdidas, privatiza ganancias y alienta el saqueo de los recursos naturales y de los bienes de los pueblos y

Mi Jardín de Flores

“El Devis” Está o no con la 4T

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Andrés Manuel López Obrador y David Monreal Ávila, por la 4T

naciones.

“ES CORRUPCIÓN el que tribunales castiguen a quienes no tienen con qué comprar su inocencia y protejan a potentados y a grandes corporaciones empresariales que roban al erario o no pagan impuestos. Es corrupción la impunidad de quienes solapan y esconden fondos ilícitos en paraísos fiscales. Y es corrupción también la usura que practican accionistas y administradores de los llamados fondos buitres, sin perder siquiera su respetabilidad.

SERÍA HIPÓCRITA ignorar que el principal problema del planeta es la corrupción en todas sus dimensiones: la política, la moral, la económica, la legal, la fiscal y la financiera.

SERÍA INSENSATO omitir que la corrupción es la causa principal de la desigualdad, de la pobreza, de la frustración, de la violencia, de la migración y de graves conflictos sociales.

ESTAMOS EN decadencia porque nunca antes en la historia del mundo se había acumulado tanta riqueza en tan pocas manos mediante el influyentismo y a costa del sufrimiento de otras personas, privatizando lo que es de todos o lo que no debe tener dueño, adulterando las leyes para legalizar lo inmoral, desvirtuando valores sociales para hacer que lo abominable parezca negocio aceptable.

VEAMOS, por ejemplo, lo sucedido con la distribución de la vacuna contra el COVID-19. Mientras las farmacéuticas privadas han vendido el 94 por ciento de las vacunas, el mecanismo Covax, creado por la ONU para países pobres apenas ha distribuido el seis por ciento. Un doloroso y rotundo fracaso.

ESTE DATO simple debiera llevarnos a admitir lo evidente: en el mundo actual la generosidad y el sentido de lo común están siendo desplazados por el egoísmo y la am-

bición privada. El espíritu de cooperación pierde terreno ante el afán de lucro y, con ello, nos deslizamos de la civilización a la barbarie y caminamos como enajenados, olvidando principios morales y dando la espalda a los dolores de la humanidad.

SI NO somos capaces de revertir estas tendencias mediante acciones concretas, no podremos resolver ninguno de los otros problemas que aquejan a los pueblos del mundo.

¿QUÉ ESTAMOS haciendo en México?

HEMOS APLICADO la fórmula de desterrar la corrupción y destinar al bienestar del pueblo todo el dinero liberado con el criterio de que, por el bien de todos, primero los pobres. Optar por los pobres implica, adicionalmente, asumir que la paz es fruto de la justicia y que ningún país puede ser viable si persisten y se incrementan la marginación y la miseria.

POR ELLO, sostenemos que la solución de fondo para vivir libres de temores, riesgos y violencia es acabar con el desempleo, favorecer la incorporación de los jóvenes al trabajo y al estudio, evitar la desintegración familiar, la descomposición social y la pérdida de valores culturales, morales, espirituales.

EN MÉXICO podríamos llevarnos tiempo pacificar el país, pero la fórmula más segura es atender el fondo, como lo estamos haciendo. Por ejemplo, otorgar a los jóvenes opciones de estudio y trabajo para evitar que sean enganchados por la delincuencia. La verdadera victoria sobre las bandas delictivas siempre consistirá en privarlas de su semillero y de su ejército de reserva.

CON ESTE mismo criterio estamos enfrentando el fenómeno migratorio. Las acciones fundamentales no son las coercitivas, sino las que incorporan a todas las personas al estudio, al trabajo, a la salud y al bienestar en los lugares en los que nacieron o residen,

de modo que no se vean obligadas a abandonar sus pueblos por hambre o violencia, y que únicamente emigren quienes deseen hacerlo, que la migración sea opcional y no forzada, una decisión individual y no un fenómeno de proporciones demográficas.

HACE POCO le expuse respetuosamente al presidente Biden una nueva forma de enfrentar el fenómeno migratorio, sin ignorar la necesidad de ordenar el flujo, de evitar el descontrol y la violencia, y garantizar los derechos humanos. Le propuse aplicar de inmediato en tres naciones hermanas dos programas que nosotros estamos llevando a cabo con éxito en Chiapas, estado vecino de Centroamérica.

HOY ESTAMOS plantando ahí 200 mil hectáreas de árboles frutales y maderables, y ese programa da trabajo a 80 mil sembradores. Asimismo, en esa entidad del sureste mexicano trabajan como aprendices 30 mil jóvenes que reciben un salario mínimo para capacitarse en talleres, empresas y otras actividades productivas y sociales.

SI ESTAS dos acciones se aplicaran de inmediato en Guatemala, Honduras y El Salvador, se podría lograr que permanezcan en sus países unas 330 mil personas que hoy están en riesgo de migrar por falta de trabajo. Pienso que estas propuestas deben ser aplicadas por la ONU a fin de ir al fondo de los problemas en los países pobres.

ES NECESARIO que el más relevante organismo de la comunidad internacional despierte de su letargo y salga de la rutina, del formalismo; que se reforme y que denuncie, combata la corrupción en el mundo, que luche contra la desigualdad y el malestar social que cunden en el planeta con más decisión, profundidad, con más protagonismo, con más liderazgo.

NUNCA EN la historia de esta organización se ha hecho algo realmente sustancial en beneficio de los pobres, pero nunca es tarde para hacer justicia. Hoy es tiempo de actuar contra la marginación atendiendo las causas y no sólo las consecuencias.

A TONO con esta idea, en los próximos días la representación de México propondrá a la Asamblea General de las Naciones Unidas un Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar. El objetivo es garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios.

LA PROPUESTA de México para establecer el Estado mundial de fraternidad y bienestar se puede financiar con un fondo procedente de al menos tres fuentes:

EL COBRO de una contribución voluntaria anual del cuatro por ciento de sus fortunas a las mil personas más ricas del planeta.

◀ **Viene de la Página 5**

UNA APORTACIÓN similar por parte de las mil corporaciones privadas más importantes por su valor en el mercado mundial.

Y UNA cooperación del 0.2 por ciento del PIB de cada uno de los países integrantes del Grupo de los 20.

DE CUMPLIRSE esta meta de ingresos, el fondo podría disponer anualmente de alrededor de un billón de dólares.

EN SU INFORME anual, la ONU podría destinar un día para otorgar reconocimientos o certificados de solidaridad a personas, corporaciones y gobiernos que destaquen por su vocación humanitaria, ayudando a financiar el plan mundial de fraternidad y bienestar.

LOS RECURSOS de este fondo deben llegar a los beneficiarios de manera directa, sin intermediación alguna, porque cuando se entregan fondos, supuestamente para ayudar a los pobres a organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil u a otro tipo de organizaciones, no quiero generalizar, pero en muchos casos ese dinero se queda en aparatos burocráticos, en pagar oficinas de lujo, en mantener asesores, o se desvía y termina por no llegar a los beneficiarios. Por eso, repito, los recursos de este fondo deben llegar a los beneficiarios de manera directa, sin intermediación alguna, mediante una tarjeta o un monedero electrónico personalizado.

EL BANCO Mundial y el Fondo Monetario Internacional podrían colaborar en la creación de la estructura requerida y desde el año próximo hacer un censo de los más pobres del mundo y, una vez definida la población objetivo, en cada país comenzar a dispersar los recursos para el otorgamiento de pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad, becas a estudiantes, apoyos a sembradores y a jóvenes que trabajen como aprendices en actividades productivas, así como hacer llegar vacunas y medicamentos gratuitos.

NO CREO, lo digo con sinceridad, que alguno de los miembros permanentes de este Consejo de Seguridad se oponga a nuestra propuesta pues esta no se refiere a armas nucleares o invasiones militares, ni pone en riesgo la seguridad de ningún Estado; por el contrario, busca construir estabilidad y paz por medio de la solidaridad con quienes más necesitan de nuestro apoyo.

ESTOY SEGURO que todas y todos, ricos y pobres, donantes y beneficiarios, vamos a estar más tranquilos con nuestra conciencia y viviremos con mayor fortaleza moral.

AQUÍ RECUERDO lo que sostenía Adam Smith: 'Por más egoísta que quiera suponerse al hombre, evidentemente hay algunos elementos en su naturaleza que lo hace interesarse en la suerte de los otros, de tal modo que la felicidad de éstos le es necesaria, aunque de ello nada obtenga a no ser el placer de presenciarla'. Con otras

palabras, sólo siendo buenos podemos ser dichosos.

Y NUNCA olvidemos que es un deber colectivo de las naciones ofrecer a cada una de sus hijas e hijos el derecho a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, la seguridad social, el deporte y la recreación.

CIERRO RECORDANDO a dos patriotas y libertadores de nuestra América:

JOSÉ MARÍA Morelos y Pavón, siervo de la nación mexicana, que hace poco más de dos siglos demandaba que se modere la indigencia y la opulencia; y casi al mismo tiempo, Simón Bolívar aseguraba que el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.

ES UN honor estar con ustedes, miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, que es lo más parecido a un gobierno mundial y que puede llegar a ser el organismo más eficaz para el combate a la corrupción y el más noble benefactor de los pobres y olvidados de la Tierra.

MUCHAS GRACIAS.

-MAGNÍFICO discurso, don Roberto, doña Petra- AMLO plasmó lo que él está haciendo en nuestro país: su lucha diaria en contra de la corrupción y la impunidad, lástima que muchos gobernantes y funcio-

narios no caminen junto a nuestro Presidente contra los problemas que laceran a los mexicanos todos-.

-FUE CLARO, como siempre, mi "cabececita de algodón": 'El principal obstáculo es la corrupción en todas sus expresiones', por eso "El Deivis" debe de combatirla, comenzando contra todos y todo lo que apeste al régimen del Alejandro Tello Cristerna "El Pinocho de Bernárdez", quien regaló a diputados locales 200 mil pesos mensuales, disfrazados de "herramientas legislativas", pero no fue más que la compra de conciencias -como lo hizo el Enrique Peña con los legisladores que aprobaron sus apátridas Reformas a base de puro billeteazo-, por eso los diputados aprobaban todas las iniciativas de ley que les mandaba el represor mandilón del Alejandro Tello, el gran corruptor-.

-ES CORRECTO, por eso "El Rey David", no sólo debe de desaparecer esas "herramientas legislativas", y rasurarles el Presupuesto de Egresos, sino recuperar el dinero de esa "Estafa Legislativa", para hacer caminos de piedra y concreto hidráulico, en zonas necesitadas y, por qué no, encerrarlos una buena temporada en la cárcel-.

-ESTO sí que es, un buen "torito" para don David: ¿está o no con la Cuarta Transformación, de nuestro señor Presidente"?, pronto lo sabremos.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





EL IMPUESTO GLOBAL A LAS MEGAFORTUNAS Y LA REFORMA HACENDARIA EN MÉXICO

Se ha estudiado con amplitud la desigualdad social en el mundo, de tal manera que la concentración del 1 por ciento de los super ricos aumenta en forma escandalosa, mientras las masas de personas tienen dificultad para tener los ingresos básicos en la canasta de alimentos y de servicios mínimos para sobrevivir. Con la pandemia pensamos que la economía de todos se vio afectada, pero no es así, la paradoja es que los super ricos han incrementado sus fortunas: como lo señala un informe del PNUD, la riqueza de los multimillonarios en América Latina (AL) ha crecido más del 40 por ciento desde que se inició la pandemia.

Según los datos publicados en marzo de 2020, en la región existían un total de 76 multimillonarios con un patrimonio neto combinado de 284 mil millones de dólares, mientras que a mayo de 2021 los números crecieron a un total de 107 multimillonarios con un patrimonio neto combinado de 480 mil millones. En suma, las masas se empobrecen y los millonarios se ahogan en dinero.

Un estudio del BID señala que el 10 por

ciento más rico de la población de AL, gana 22 veces más que el 10 por ciento más pobre, mientras el 1 por ciento más rico de la población obtiene el 21 por ciento de los ingresos de toda la economía. Pero la desigualdad es aún mayor cuando se toma en cuenta la riqueza de las personas en base al valor de los activos y propiedades que poseen, tal como se desprende de más reciente informe del Credit Suisse, que calcula que el 1 por ciento más rico de la región posee el 40 por ciento de la riqueza total, mientras el 10 por ciento más rico concentra el 75.5 por ciento.

Y los ricos, aun con este escenario no pagan los impuestos reglamentarios actualmente existentes, porque evaden o eluden su pago; y por supuesto argumentan que impuestos adicionales "sería contra el interés común porque bajarían los empleos". Basura ideológica. La ideología que produce más desigualdad es la creencia que la riqueza la produjo quién tiene la propiedad sobre ella y que los ingresos deben ser mediados por el mérito. La riqueza (fenómeno económico) es un producto social, y la propiedad (fenómeno jurídico) es privada. Hay una incongruencia entre el ámbito del

derecho y la realidad económica: se apropia en forma privada un producto social. Es importante combatir la basura ideológica de la desigualdad para avanzar en la legitimidad de las medidas de Estado que se acerquen a la realidad y la justicia.

La idea de cobrar impuestos especiales a las fortunas globales tiene no sólo el objetivo de redistribuir la riqueza, sino evitar que los capitales usen paraísos fiscales para aludir sus responsabilidades fiscales en los países nuestros. Para América Latina, la CEPAL este año estimó que el incumplimiento tributario en la región es de unos 325 mil millones de dólares anuales, o 6.1 por ciento del PIB. Por otro lado, Tax Justice Network calcula que los países de América Latina y el Caribe pierden alrededor de 43 mil millones de dólares anuales en impuestos debido al abuso fiscal transfronterizo mundial.

En suma, es vital avanzar en impuestos globales al capital. Y desde cada país también. El presidente de México propuso un impuesto a las fortunas y esperamos que eso de pie al debate nacional sobre un esquema impositivo progresivo en México en el 2022.

RAYUELA

Al igual que con el resto de los sectores, el deporte requiere de mucho apoyo para volver a la normalidad.

Desde el 31 de octubre y hasta el 12 de noviembre representantes de la mayoría de los países del mundo estarán en Glasgow, Escocia tratando de llegar a un acuerdo relativo al cambio climático en la COP26. El tema del cambio climático, que también es conocido como "calentamiento global" o "efecto invernadero" ha cobrado mayor relevancia año con año. Incluso, varios psicólogos y medios han señalado que la "ecoansiedad" o ansiedad por el cambio climático es un fenómeno cada vez más común en especial en niñas, niños y jóvenes.

Naciones Unidas ha sido contundente al denunciar el problema: las concentraciones de gases de efecto invernadero se encuentran en su nivel más elevado en 2 millones de años. Esta ha sido la década más cálida para la humanidad, y en promedio la tierra ya es 1.1 grados centígrados más caliente que hace cien años. Esto ha traído consecuencias desastrosas. Por ejemplo, en nuestro país la temporada de huracanes se ha vuelto más larga, y la fuerza de estos ha aumentado. Además se han experimentado sequías intensas, escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, y disminución de la biodiversidad. Es por esto que la meta es lograr una reducción de la mitad de emisiones de bióxido de carbono, uno de los causantes principales de esta crisis climática para 2030.

Existen diversas complejidades para resolver este problema. A pesar de ser un fenómeno global que a la larga afectará a

Integrar a las mujeres y a las niñas en el combate al cambio climático

CATALINA MONREAL PÉREZ

todo mundo actualmente es un problema con consecuencias muy específicas para la gente más vulnerable. Existe una desigualdad económica en la producción de gases invernadero. Los 100 países que menos emiten generan el 3 % de las emisiones totales. Los 10 países con mayores emisiones aportan el 68 %. Esto es claramente una consecuencia de las diferencias en el desarrollo y el consumo de los países. Así los países más pobres generan menos gases de efecto invernadero, pero se ven afectados en mayor manera que los países con mayor desarrollo económico.

México por su parte era en 2018 el onceavo país con mayores emisiones de Gas invernadero, generando aproximadamente por sí sólo 5.5 toneladas per cápita. Previamente nuestro país se había comprometido en reducir sus emisiones en 22% para 2030, y alcanzar emisiones cero para 2050. En los países que más contaminan, como Estados Unidos uno de los tres ma-

yores contaminantes del mundo junto con Canadá y China, existe una falta de voluntad para tomar decisiones que contribuyan a disminuir el cambio climático. Esto porque se considera que reducir las emisiones sería equivalente a reducir la producción económica e industrial de cada país. Igualmente, las otras propuestas para crear menor impacto climático como reformar el sistema agrícola y consumir menos carne tampoco son tan populares entre sus poblaciones e industrias.

Las personas más vulnerables al cambio climático son las mujeres, y entre más pobres sean lo son más. Es por esto la COP ha designado días y ciclos especiales para hablar sobre la intersección entre género y cambio climático. La cara del activismo en cambio climático es actualmente la de una mujer: Greta Thunberg. Su incidencia en el activismo medio ambiental le ha valido la ira y los insultos de varias personas, insultos que están basados ampliamente en su

género: burlándose de su cara y de su peso. Desestimándola por ser "una niña que está siendo controlada por adultos". Estas críticas reproducen estereotipos patriarcales que le niegan agencia y poder a las niñas, además de seguir insistiendo que las opiniones de las mujeres no importan sólo su físico.

La agenda medio ambiental por lo tanto busca integrar cada vez más la perspectiva de género en sus estrategias y soluciones. El fondo de Prestamos Verde Global (Global Greengrants Funds) y la Alianza Global Verde y de Acciones de Género (GAGGA por sus siglas en inglés), han prometido en esta COP asignar 100 millones de dólares para acciones de género enfocadas en el cambio climático. No obstante falta mucho por hacer. La mayoría de los países siguen sin incorporar la perspectiva de género en sus planes nacionales para combatir el cambio climático, mientras que sólo Camboya y el Reino Unido reconocen la educación de las niñas como una manera efectiva de combatir el cambio climático. Ni un solo país ha incluido estrategias de educación con niñas como una estrategia de cambio climático, esto pese a señalamientos de Naciones Unidas de que la educación de las niñas en materia de cambio climático es una estrategia efectiva para combatirlo. De hecho, existen estudios que demuestran que la educación climática en niñas es más efectiva para disminuir las emisiones que la compra de bonos de carbono. La igualdad de género y apoyar a las niñas es una estrategia que debe ser cada vez más frecuente en la conservación del planeta. ■

En esta investigación se muestran fragmentos de la trayectoria y pensamiento del Lic. Jesús Manuel Díaz Casas quien falleció el pasado 23 de octubre de este año y quien en vida fuera Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y Presidente municipal de la capital, por mencionar algunos de los puestos que ocupó a lo largo de su vida. Díaz Casas ingresó al Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICZ) en el año de 1950 en donde cursó desde la secundaria hasta culminar la carrera de Derecho en 1959.

La primera incursión del Lic. Díaz Casas en la administración al interior de la UAZ (que logramos documentar) la encontramos en el año de 1960, cuando el Lic. José Abraham Torres Viramontes Rector del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ) decide reestructurar el Departamento de Extensión Universitaria, designando como su director al Lic. Carlos Salinas Felguérez así como a tres responsables de igual número de áreas, que desde ese momento quedaron a cargo de Baltazar Patiño, Jesús Manuel Díaz Casas y Rafael Estrada Padrés, quienes desarrollaron una serie de actividades culturales enfocadas a las letras, la música y el teatro.

Díaz Casas fue catedrático en las escuelas Secundaria, Preparatoria y Derecho. En el año de 1967 formó parte de la delegación que representó a la escuela de Derecho en el Octavo Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Previsión Social realizado del 20 al 23 de noviembre. La delegación integrada por el director de la escuela, el Lic. Uriel Márquez Valerio y los catedráticos Humberto Ávila Márquez y Jesús Manuel Díaz Casas lograron la sede del Noveno Congreso a realizarse en las instalaciones de la Escuela de Derecho de la UAZ en el primer semestre de 1968.

El Lic. Díaz Casas fue Secretario General de la UAZ en el período de 1968 - 1972 y Rector de la misma en el período de 1972 a 1980. Fue el primer Rector electo por un procedimiento au-

Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, breves de la historia¹

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ELVA CABRERA MURUATO*

ténticamente democrático. Su cercanía y conocimiento de los problemas universitarios le permitieron realizar una labor verdaderamente fecunda. Su entrega total y esfuerzo ayudaron a la Universidad a continuar en un ritmo ascendente hacia un futuro de prosperidad social, progreso y proyección. A él le toco vivir la transición del ICZ a ICAZ, "ya venían inquietudes estudiantiles y se consideraba que era muy importante el hecho de autogobernarnos, esto es que fuera autónomo el viejo Instituto de Ciencias; se luchó por ello y se logró, lo cual significó el primer peldaño y así se siguió el camino hasta convertirse en UAZ".

Una de sus preocupaciones permanentes fue salvaguardar la Autonomía de la Universidad, lo que enfatizó en su discurso de toma de protesta como Rector en 1972, "...los conceptos que vertimos en nuestra toma de posesión al referirnos a la autonomía esperamos continúen subsistiendo en los futuros años de nuestra gestión y de otras más, porque sin ella, la universidad no podrá jamás alcanzar los altos fines que la historia le ha deparado y que tiene por obligación hacer por el bien del pueblo".

Como parte del proceso de conversión de ICAZ a UAZ creció de manera significativa la demanda por los estudios universitarios, con el paso de los años Díaz Casas reflexionó, "enfrenté problemas muy severos en cuanto a la gran demanda que había, y dado el perfil que tenía la Universidad <<en mi opinión no era correcto de ninguna manera dejar estudian-

tes fuera>>, se tuvieron que improvisar maestros y traer de fuera para muchas áreas como: Ciencias Químicas, Economía y Contabilidad, así se fue forjando poco a poco la Máxima Casa de Estudios".

"El crecimiento demográfico estudiantil, es el aspecto que más nos preocupa toda vez que en el proceso selectivo para admitir alumnos, creemos no da la aptitud de veracidad necesaria y quizás dejemos fuera de los claustros universitarios a muchos alumnos con vocación y ansias de saber", era una de las muchas preocupaciones e inquietudes del Lic. Díaz Casas quien siempre enfatizó la valía de una formación profesional: "En nuestra universidad, ubicada en un medio inhóspito, en donde la naturaleza es reacia a dar frutos, donde el hombre tiene que luchar a brazo partido para lograr su superación, es explicable como muchos jóvenes de las áreas rurales, tratan de lograr su superación y con ella la de sus semejantes, mediante una preparación universitaria".

Para el Lic. Díaz Casas sólo mediante la combinación del humanismo y la técnica sería posible la superación cabal del hombre. "Es por ello, que los aspectos materiales no constituyen totalmente el fin de la universidad, sino que estos están unidos a los docentes, culturales y de servicio; de ahí la obra de difusión cultural que hemos impulsado permanentemente, en donde tratamos de llegar al pueblo, enseñarle los valores estéticos y hacerlos partícipes de las excelencias del intelecto humano". "De ahí, que sintamos la tarea de la universidad, no solo como función

docente, sino como orientadora y guía de su propia comunidad; derivado del simposium sobre Reforma educativa se ha concluido un ciclo preparatorio equilibrado y fortalecido con aquellas materias de cultura general que se omitían en otros tiempos y que solo se daban al bachiller, una visión parcial de su mundo. Y es que consideramos que la función de la enseñanza media superior, es formativa de la personalidad y debe dar al bachiller una noción clara, del sitio que ocupa el hombre en el universo. Todo universitario debe saber que en el basto panorama del mundo, lo más importante es el hombre y del hombre su dimensión creadora".

En relación a la Reforma Universitaria nunca dejó de pensar y actuar para que la UAZ se actualizara en todos los órdenes. "Hemos continuado pensando en nuestra Reforma Universitaria a efecto de que la institución se actualice en todos los órdenes. Entendemos y deseamos que la reforma no sea sólo cambio o actualización en los planes de estudio, sino que este elemento esté ligado al fundamental, que es el de formar la mentalidad que los universitarios del México de hoy deben poseer, a efecto de ser él, participe dinámico en el México que nos tocó vivir". "Los universitarios que participaron en la discusión, aportaron lo mejor de ellos y se obtuvo un modelo de universidad gobernada por un Consejo Paritario de maestros y alumnos. ¿Qué mejor demostración de democracia en una comunidad que esa?"

A la memoria del Lic. Díaz Casas.
Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lummat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT.
*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria. jmrivera@uaz.edu.mx

El dictado de la conciencia

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

En una columna anterior (Proceso 2345) hice referencia al caso de la criminalización de la interrupción del embarazo. En esta ocasión me referiré a otra sentencia que se encuentra vinculada con esa problemática y que atañe a la regulación de la objeción de conciencia en la Ley General de Salud. Aquí la Corte tuvo que dar respuesta a tres cuestiones importantes: 1) ¿Qué es el Estado laico?; 2) ¿Es la objeción de conciencia un derecho humano, o bien, una restricción a otros derechos?; y 3) Finalmente, ¿la regulación de la objeción de conciencia prevista en la Ley General de Salud resulta constitucional?

Los medios de comunicación se han concentrado en difundir la respuesta que se dio a la tercera pregunta. Sin embargo, todas ellas son importantes y deben ser explicadas y reflexionadas, pues la comprensión del todo supone, siempre, la suma de sus partes.

1) ¿Qué es el Estado laico? El Estado laico es un concepto que comúnmente se utiliza para referirse a una "barrera" entre las creencias religiosas o éticas y el actuar gubernamental. Sin embargo, entender su sentido es más complejo. La Corte sostuvo que si bien el modelo de laicidad protege "un deber de neutralidad religiosa", lo cierto es que no puede ignorarse que el Estado tiene la obligación de tutelar el derecho humano a la libertad de creencias y de convicciones, éticas, de conciencia y religiosas de las personas.

Es decir, la laicidad es la confirmación de que un Estado liberal aspira realmente al pluralismo ideológico y espiritual, no sólo protegiéndolo, sino favoreciendo esas libertades interiores del ser humano, asegurando su adecuado desenvolvimiento. Lo que la Constitución exige, fundamentalmente, es neutralidad y no omisión. En resumen, el Estado laico se identifica con las notas de pluralidad, imparcialidad y tolerancia, y se aleja de las que abrigan antirreligiosidad, anticlericalismo o indiferencia.

El Estado entonces debe respetar, proteger y garantizar la libertad de creencias y convicciones, éticas, de conciencia y de religión. Es ahí, en ese marco conceptual, donde debe colocarse la objeción de conciencia como una especie de la libertad de creencias.

2) ¿Es la objeción de conciencia un derecho humano o una restricción a derechos? A partir de lo anterior, la Corte consideró que, lejos de percibirse a la objeción de conciencia como una figura "restrictiva, hostil, o peligrosa" para los derechos humanos, constituye en realidad una concreción del derecho humano a la libertad de convicciones éticas y de religión, de ahí que deba ser reconocida, respetada, protegida y garantizada.

Esta objeción de conciencia emerge naturalmente cuando las normas o actos que generan una obligación legal se oponen a las más íntimas convicciones —religiosas o no— de las personas. Se trata de una confrontación entre la norma legal y las creencias del objeto. Por ello, es necesario comprobar que el deber exigido es rechazado, no por un mero capricho formal, sino básicamente al contrariar principios verdaderamente profundos del objeto; no cualquiera de ellos, pues.

Así, exigirle al objeto realizar una conducta que comprometa seriamente los fundamentos de sus creencias sólo puede justificarse si se trata de la última razón a la que se deba recurrir. Proteger la vida desde la concepción puede ser un buen ejemplo. Recordemos que para ese objeto, el temor a la sanción por la falta cometida es mucho más intenso en el orden ideológico que aquel que le impone el orden jurídico. Prefiere aceptar la sanción legal que quedar condenado moralmente.

Finalmente, es importante precisar que la Corte no declaró inconstitucional la objeción de conciencia y, de hecho, no podría hacerlo, ya que la libertad de objeción es un derecho humano reconocido por la propia Constitución. Lo que sí puede suceder es que su regulación en ley resulte insuficiente y, por tanto, contraria a los principios constitucionales; justamente es esa cuestión la que se aborda enseguida.

3) ¿La regulación de la objeción de conciencia prevista en la Ley General de Salud resulta constitucional? La Corte consideró que la regulación legal generaba falta de certeza respecto a los alcances y la forma en que operaría la objeción de conciencia en materia de salud pública. Ello porque la referida ley, en su artículo 10-bis, señala que el personal médico y de enfermería que forme parte del Sistema Nacional de Salud, "podrá ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en la prestación de servicios", pero cuando "se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica, no podrá invocarse".

La mayoría de la Corte consideró que la redacción de la norma no era clara ni suficiente para regular tal derecho humano. Se requería de un marco legal que permitiera garantizar, por una parte, este derecho y, por otra, asegurar el acceso a la salud de los usuarios. Una de las mayores deficiencias de la norma era la falta de precisión respecto a qué sucedería con el paciente si el médico objetaba realizar el procedimiento o tratamiento respectivo. Pénsese en el aborto. ¿La paciente debería ser atendida por otro médico "no objeto" o, en su caso, se le debería remitir a otra institución que disponga de profesionales médicos no objetores?

Esto generó un interesante debate. Algunos ministros consideramos que, al estar frente a una materia científica, como es la medicina, este tipo de regulaciones no deberían dejarse en manos del Congreso, sino que debiesen ser materia de deliberación y precisión en las llamadas Normas Oficiales Mexicanas que, precisamente, son disposiciones de ese carácter en cuya creación intervienen diversos órganos especializados y científicos. Algunos otros, mayoritariamente, determinaron que debe ser el Congreso quien establezca en ley los lineamientos mínimos para que se ejerza la objeción de conciencia en forma armónica con el derecho a la salud. El Congreso ahora tiene la tarea de superar esas deficiencias de la norma y volver a regular la objeción de conciencia —de forma más clara y completa— a partir de las conclusiones que alcanzó el fallo.

Como se aprecia, esta sentencia es de enorme relevancia no sólo porque explica el alcance del Estado laico, sino porque reconoce que la objeción de conciencia es un derecho humano y, como tal, no es una excepción al cumplimiento del derecho, sino más bien implica una razón que justifica y permite faltar al deber.

El respeto por parte del Estado hacia las creencias éticas o religiosas de las personas, proporcionándoles la oportunidad de servir a la sociedad según lo dictado por su conciencia, lejos de crear desigualdades injustas o discriminantes garantiza más bien un pluralismo cohesivo como condición que armoniza la diversidad de creencias y convicciones de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad, más específicamente de quienes por sus conocimientos y habilidades son imprescindibles en su bienestar. ■

Volaris en Santa Lucía: oxígeno para la 4T

EUSUR ARTEAGA NAVA

"Volaris 'despegará' desde el aeropuerto de Santa Lucía a partir de marzo" (Milenio, 27 de octubre). "Será más barato para aerolíneas volar en Santa Lucía que en el AICM, asegura Volaris" (El Financiero, 27 de octubre).

Nadie esperaba leer noticias de tal naturaleza. Rectifico: al parecer algunos sí. Me sospecho que lo sabían, era cuestión de tiempo, sólo esperaban el momento oportuno para que se hicieran públicas. Pudiera ser que esos mismos "algunos" hayan provocado la decisión de la aerolínea. Si es así: mis respetos. Paso a explicarme.

Desde hace algunos meses los dueños, directivos, abogados y consultores de Volaris están siendo perseguidos por la justicia federal. Se les acusa de diversos delitos, sobre todo de naturaleza fiscal. Respecto de algunos, se han emitido ordenes de aprehensión. Ellos, para ponerse a salvo de la justicia, se han escondido; otros han huido al extranjero. Se habla de que en relación con ellos se han emitido fichas rojas; esto implica la posibilidad de que, a petición del gobierno mexicano, pueden ser detenidos con fines de extradición por las autoridades de los países donde se hallen.

Los presuntos responsables, que ahora están prófugos o escondidos, por fin ven una luz al final del túnel: el criterio emitido el pasado lunes 25 de octubre por el pleno de la Suprema Corte de Justicia, que está relacionado con el tema de la prisión preventiva. Por virtud de lo aprobado por ese alto tribunal se considera que ella es atentatoria del principio de presunción de inocencia.

Este principio no siempre ha sido reconocido en México. En los tribunales de la Santa Inquisición, creados y patrocinados por la Iglesia católica, operaba el principio contrario: en ellos era el reo quien debía probar su inocencia. Éste no sabía quién era su acusador ni de qué se le acusaba. Para acabar de complicar su situación, el tormento era una práctica habitual. La confiscación de los bienes del reo era una parte necesaria de la sentencia.

El principio de presunción de inocencia fue reconocido en México desde la Constitución de 1857. El texto de 1917 lo reiteró, pero no estaba consignado en forma expresa. Se desprendía del hecho de que el Ministerio Público debía probar su acusación. La incorporación expresa del principio se hizo por la reforma constitucional de 2008.

Volvamos a Volaris. Los perseguidos por la justicia, para apresurar la solución de su caso, han tenido una idea genial; de ponerla en práctica, tendrá un efecto doblemente beneficioso: los ayudará a ellos y, de paso, dará oxígeno a la actual administración pública federal como promotora y patrocinadora del nuevo aeropuerto.

Los directivos de esa línea aérea han considerado viable el nuevo aeropuerto, el de Santa Lucía o Felipe Ángeles y, por ello, consideran la posibilidad de comenzar a operar vuelos desde esa terminal.

Con el anuncio de Volaris se rompe el boicot que las líneas aéreas habían puesto al nuevo aeropuerto. AMLO no tardó en festejar su triunfo. Alabará su proyecto y untará a sus críticos lo fallido de sus pronósticos respecto de su inviabilidad.

Por razón del criterio de la Corte y de la promesa de comenzar a volar a partir de marzo, existe la posibilidad de que los dueños, directivos, abogados y consultores de Volaris puedan salir de su encierro o regresar ante la autoridad judicial con la periodicidad que se les imponga. No está nada mal.

Existe otra posibilidad: que por una "feliz coincidencia" se nos informe que el problema de índole hacendario del que derivó el ejercicio de la acción penal de parte del fiscal general de la República, en el que están inmersos los dueños y abogados de Volaris, ha quedado arreglado, que el temor que tenían de perder su libertad y que los llevó al destierro o encierro ha desaparecido.

No estaría por demás que los restantes dueños, directivos, abogados y consultores de otras líneas de aviación pongan sus barbas a remojar y antes de negarse a usar Santa Lucía, investiguen si no hay averiguaciones abiertas respecto de ellos.

AMLO "no" había esperado recibir esa buena noticia; es un tanque de oxígeno, y no pequeño, que le llega en el momento más oportuno. Es lo mejor que ha oído en lo que va de su sexenio. Sólo le falta que el precio del petróleo se eleve hasta cifras no conocidas hasta ahora, que la subida del precio coincida con la terminación de la refinera de Dos Bocas y que el ferrocarril peninsular tenga una acogida masiva de parte del turismo nacional e internacional. Como se dice ahora: "No se la va a acabar". En una de esas, para complacer la exigencia de sus seguidores hasta accede a reelegirse. Pobre de Claudia Sheinbaum, tendría que esperar otros seis años para llegar a la Presidencia de la República. Puesto que no se puede reelegir, la veo como la secretaria de la mujer en el próximo sexenio.

AMLO es un político con "suerte". La fortuna lo quiere y favorece. Ciertamente él le da una "ayudadita", lo que es muy importante para quienes se dedican a esa actividad. Éste es el elemento determinante para alcanzar el poder, para conservarlo y, llegado el caso, transmitirlo intacto a sus sucesores. Así lo aconseja Maquiavelo. No lo digo yo. En estos tiempos feministas hay que irse con mucho cuidado:

"...Es mejor ser impetuoso que prudente, porque la fortuna es mujer, y es necesario, si se quiere tenerla sujeta, golpearla y someterla. Y se ve que ella se deja dominar más por éstos que por aquellos que fríamente proceden..." (De principatibus XXV, 25 y 26).

Me temo que alguien, siguiendo el consejo de Maquiavelo, forzó a la fortuna y por conducto de la Fiscalía General de la República "convenció" a una de las aerolíneas a optar por la intercesión de una santa: Santa Lucía. De la misma manera, no costará mucho trabajo convencer a las restantes líneas aéreas nacionales.

Quienes enseguida pudieran ser "convencidos", pudieran ser las agencias de viajes. Ellas, después de que les lean la cartilla, en forma masiva pudieran aconsejar a los turistas nacionales y extranjeros usar el Tren Maya. Así de sencillo. ■



—Rey: Mejor decidí que los carruajes cambien de placas para sacar una lanita el próximo año. Todo carruaje, mula, caballo, deberá tener placa. El que no, al corralón. Se incluyen los carritos de helados y demás comestibles

El Rey busca lana como sea

Había una vez un reino con tan mala, pero tan mala suerte, que los enanos crecían y llovía sobre mojado. Esta es una de tantas historias.

SEGUNDO ACTO. El Rey está preocupado porque no sale de las broncas.

ESCENA I

—Rey: Total, que salgo de una para meterme en otra. Puras broncas aquí en la aldea. Písamme otro chocolate, Duque.

—Duque del Bosque: Milord, le recuerdo que ya lleva muchos chocolates, debe cuidar su salud.

—Rey: Pues ése es un asunto que te vale. Además, es lo que me tocó de pedir el muerto.

—Duque del Bosque: Juar, juar, juar. Le recuerdo que no le dieron ni un Bocadín, milord. Estos chocolates los compró la tesorería para calmar su gula. Además, son italianos.

—Rey: Y ¿te pregunté, pinche metiche? Tú aquí nada más estás para hacer lo que yo te ordene o ¿quieres pasar unos días en el calabozo?

—Duque del Bosque: Nomás no se esponje, milord. Tenga, cómase todos estos chocolates. Total, es su salud.

Los guardias escuchan con atención la plática del Rey y el Duque.

—Guardia 1: ¿Ya oíste, Caimán? Se está atragantando ese par a costa de nuestro salario.

—Guardia 2: Son unos patanes, Cololiso, pero hay un dios que todo lo ve.

—Guardia 1: Ojalá les dé chorrillo.

—Guardia 2: Ojalá no se los acaben. Métese y díles que urge su presencia en el Salón de Audiencias. Mientras se largan entramos a ver que dejaron.

—Guardia 1: Milord, Duque, los buscan urgentemente en el Salón de Audiencias.

—Rey: ¿Ah, chinga? Dejé dicho que no se me molestara. ¿Quién pjos es?

—Guardia 1: Pues parece que es el Ministro de Turismo que trae unas ideotas para atraer a la gente a que visite nuestra empobrecida Aldea, milord.

—Rey: Y ya te dije que lo de empobrecida, insegura, violenta y abandonada, son palabras que se deben de eliminar de nuestro vocabulario. Tenemos que decir que vivimos tiempos difíciles, pero con la 4T estamos saliendo

adelante, porque somos un gran pueblo, donde hay gobierno.

—Guardia 1: Ajá.

—Duque del Bosque: Y cúchila. Díles que ahorita vamos.

—Guardia 1: Sí, Pistiojos, ahorita les informo.

—Duque del Bosque: ¡Y ya te dije que no me llames así, méndigo! Para ti soy el gran Duque del Bosque.

—Guardia 1: Ajá.

Sale el guardia aguantando la carcajada.

LXIII Legislatura



plan ambicioso que nos colocará en los primeros lugares del turismo internacional.

—Rey: ¿Es en serio, Conde? A ver dejadme ver vuestro plan.

El Rey lee el documento con tranquilidad pelando los ojos y cambiando de color.

—Conde de Zalamería: ¿Verdad que es un plan de primer mundo?

—Rey: ¡Es usted un genio, Conde! ¡Guardias!

—Guardia 1: A sus órdenes, milord.

—Rey: ¡Llévense a este hijo de Bartlett a las mazmorras por mamila!

—Conde de Zalamería: Pero ¿por qué esa actitud, milord? Con este proyecto vamos a convertirnos en la capital mundial del cine.

—Rey: ¡Al calabozo con él!

El Rey se queda rechinando los dientes del coraje.

—Duque del Bosque: ¿Pues qué pasó, milord?

—Rey: Este méndigo y su proyecto mamila. Dice que como hay muchos ranchos vacíos, por la violencia, podemos venderlos a Hollywood para que hagan sus películas posapocalípticas de zombies. Y que mandemos a los chamacos de extras, que ya no necesitan maquillaje porque, de tan famélicos que están, parecen auténticos muertos vivientes.

—Duque del Bosque: ¿De plano?

—Rey: ¿Te imaginas? Bueno, debo decir que pensé eso, pero mejor decidí que los carruajes cambien de placas para sacar una lanita el próximo año. Todo carruaje, mula, caballo, deberá tener placa. El que no, al corralón. Se incluyen los carritos de helados y demás comestibles.

—Duque del Bosque: Y ya le ordenamos a nuestro mandadero del parlamento, que saque algún choro como cortina de humo.

—Rey: ¿Le dijeron que se echara un rollo de que se gastaron lana de más los anteriores parlamentarios?

—Duque del Bosque: Ya está arreglado, milord. La 4T tiene a sus farolones para hacer el ridículo mientras usted se asume como el mejor gobernante de este rancho globero.

—Rey: Bueno, vete por nuestros cheques de la quincena. Creo que nos hemos ganado el chivo honradamente. A los demás, que les den la mitad. Me caen gordos.

—Duque del Bosque: Esta chusma que no sabe comportarse con decoro y respeto. Así no podemos avanzar, milord.

Rey: Vamos a ver que quiere el Conde de Zalamería.

El Rey y el Duque salen de la oficina rumbo al Salón de Audiencias, mientras los guardias entran a llevarse lo que sobra de los finos chocolates y galletas que quedaron sobre el escritorio.

—Conde de Zalamería: Milord, aquí tiene el plan estratégico para reactivar el turismo. Es un

Puro Veneno

LE TOCA

Ya se pronunció la sexagésima cuarta por la denuncia de la Estafa Legislativa contra la sexagésima tercera y en voz del diputado Enrique Laviada.

El mismo que antes recordó que varios de los secretarios del gabinete estatal estaban con un pie en la cárcel por las acusaciones, luego advirtió de los riesgos en los que los dichos de Ernesto González, de Morena, pusieron el debido proceso. ¿Descuido o de ganas?

La postura fue justo a un día de que González Romo llevara las denuncias correspondientes con la nueva Uf, ahora con Pablo Gómez al frente. Y solito, solito, al legislador guinda le tocará lo que sigue, pues la exigencia es que ahora se llegue a fondo.

DESBANCADA

Corre en los pasillos que sí hubo cónclave con los diputados tocante a la Estafa Legislativa, pero no con secretario alguno de los presuntamente involucrados, sino con el propio gobernador David Monreal. Aunque, a decir de los venenosos gubernamentales, ya sólo cupo la fracción de la fracción.

Si, por lo regular jurtaban a toda el ala oficialista, esto es Morena y sus rémoras, o los que se dicen aliados del PT, Nueva Alianza, Verde Ecologista y PES, pero en esta ocasión no alcanzó el asado de boda para todos.

Así es que hubo selección y no fueron todos llamados a la mesa del señor. Ya hay desconfianza entre los que se presumieran amigos. No es buena señal para la nueva gobernanza, ya que al paso que van, hasta la mayoría relativa que tienen en la Legislatura, la perderán. ¡Una raya más al tigre!

POR LA LIBRE

Según dicen los venenosos de Ciudad Reluche o Administrativa, como quiera llamarle, pues que los subsecretarios de Gobierno andan a todo lo que dan. Julia Olgún y Javier Reyes ya traen colmillo para las lides políticas, aunque no andan del todo contentos. Se tienen que mandar solos, fijar su propia agenda y lo que es peor, reclaman, sin gozar de sueldo! Si, no les han pagado, pero ahí andan. Amor al arte, hasta que harte. Que Julia llegó con aires de "ya me la sé", pero el personal que ya tiene rato trata de apaciguarla porque primero debe enterarse de los pendientes y luego salir al campo. El ímpetu la anima al "voy sola". Y "háganse a un lao". En la secretaría sienten que no hay titular. Cada uno anda por su cuenta, porque Gabriela Pinedo anda desaparecida con eso de la Estafa Legislativa. ¡No cuental!

NO ES LO MISMO

En la parafernalia de la instalación de comisiones legislativas, tocó en suerte a la de Igualdad de Género, que encabeza la de Morena, Imelda Mauricio. Fiel a su misión y visión, en la mesa principal habla 27 mujeres y tres hombres. ¡Igualdad! Ante representantes de grupos feministas, se resolvió cambiar de nombres y ahora se llamará Comisión Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Hubo desde porras hasta planteamientos de agenda para los tres niveles de gobierno por parte de María Elena Ortega, quien ahora sí levanta la voz por las causas.

Critican las víboras que, cuando fue diputada local, al igual que María Luisa Sosa, nunca se escuchó el "esta boca es mía", sobre todo en temas como la legalización del aborto, tabú durante el sexenio de Amalia García. No es lo mismo torear que ver los toros desde la barrera.



HORA CERO
**Oscar
Novella**

El mensaje del presidente es fuerte y firme, no habrá tolerancia a la corrupción ni a los lujos estrafalarios y suntuosos que resultan insultante para una sociedad con millones de pobres

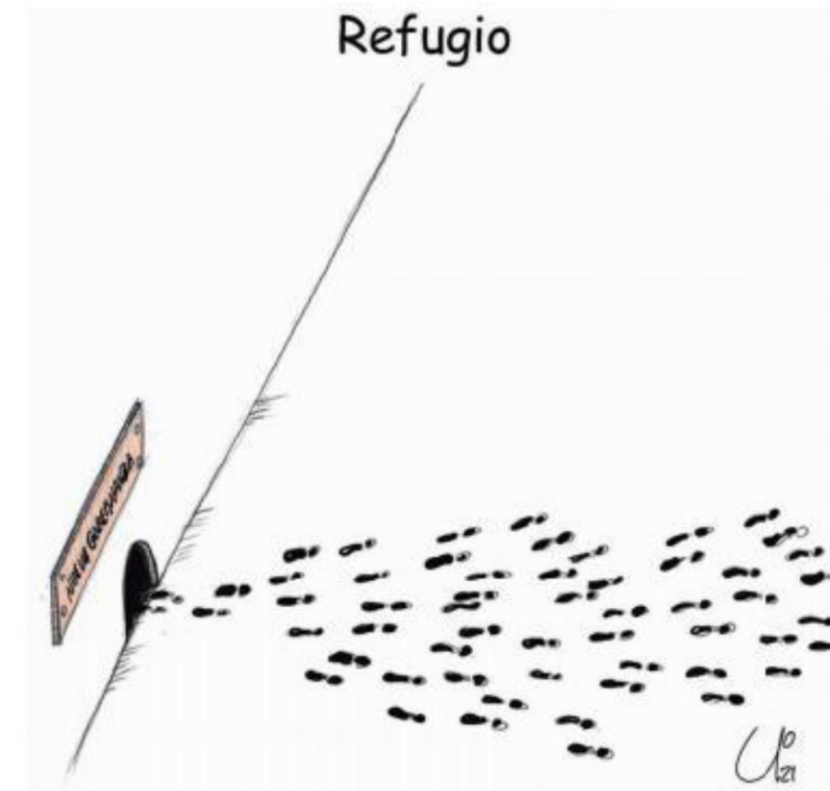
Corrupción y frivolidad, de la civilización a la barbarie

*Lo que las leyes no prohíben,
puede prohibirlo la honestidad.*
Séneca

La visita que tuvo este martes 9 de noviembre, en el marco del Consejo de Seguridad de la ONU con sede en Nueva York, además de llamar la atención por el espectacular y cálido recibimiento de parte de nuestros héroes nacionales, nuestros migrantes en EEUU, el presidente López Obrador se convirtió en la portada en casi todos los medios nacionales y varios internacionales por la potencia, profundidad y sentido del discurso que ahí pronunció.

El presidente puso en la mesa un tema nunca abordado en ese foro de importancia global, y nada grato para los dueños del dinero: la propuesta de un Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar a fin de "garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios"; puesto que las grandes corporaciones, las mil personas más ricas y el Grupo de los 20 serían los financiadores del mismo, reitero lo dicho anteriormente, no le caerá muy en gracia donar sin obtener un beneficio aunque sea simbólico dada su mentalidad metalizada, usureira, egoísta, propia de los insensibles soportes del capitalismo salvaje.

Por otro lado, y con el mismo grado de importancia, señaló a la corrupción en sus diferentes modalidades y niveles la cual, según su diagnóstico expresado en varios foros, es el origen de la desigualdad y la in-



seguridad que se vive en muchos países.

Es bien sabido que desde que asumió la Presidencia de la República, Andrés Manuel ha implantado como una de sus políticas prioritarias el combate a dicha lacra de la sociedad, de la misma manera que ha señalado a su siniestra hermana, la frivolidad en la clase política.

Es por esto que sale a colación la muy expuesta boda del ahora extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, con la consejera del INE, Carla Humphrey en Antigua, Guatemala. Y es que a raíz del intenso

bombardeo de las notas periodísticas y publicaciones en redes sociales así como por parte de los invitados, la presión mediática generada provocó, ¡oh paradójica!, la presentación de renuncia del encargado de investigar los anómalos manejos financieros.

De esto acotemos que la frivolidad y la ostentación nos son necesariamente prácticas ilegales, pero si evidencian el síntoma de la descomposición ética a la que están expuestos quienes tienen en sus manos las riendas de un país ávido de justicia, tranquilidad y paz y es práctica habitual y

necesaria de los se que oponen a la austeridad también fomentada por el ejecutivo federal.

El mensaje del presidente es fuerte y firme, no habrá tolerancia a la corrupción ni a los lujos estrafalarios y suntuosos que resultan insultante para una sociedad con millones de pobres. Este ha pretendido ser, con muchas dificultades, un gobierno honesto y austero, por lo que además del gobierno federal, los gobiernos de los estados y municipios, así como las legislaturas locales, reza la sabiduría popular, deberán poner sus barbas a remojar.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

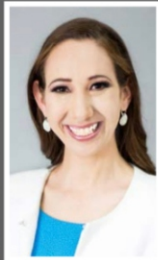
'VERO' ALAMILLO VA EN CABALLO DE HACIENDA.

El apoyo que tuvo **VERÓNICA ALAMILLO** cuando acudió al Comité Directivo Estatal del PAN a registrarse como candidata a presidenta del partido dejó entrever la gran posibilidad que tiene de alcanzar el objetivo. **VERO** fue acompañada de los dos diputados federales y los alcaldes panistas, dos de los tres diputados locales y la mayoría de los blanquiazules que han tenido un cargo de elección popular. La moneda está en el aire, pero en la planilla que encabeza la excandidata a diputada local del distrito de Jerez están representadas todas las expresiones y los grupos regionales.



PLANILLA FUERTE EN EL PAN.

A esta joven mujer se le suma el apoyo, dicen, de la Sagrada familia, del grupo de la diputada federal y todavía presidenta estatal **NOEMÍ LUNA**, y otros panistas reconocidos como **ARTURO LÓPEZ DE LARA**, **REYNALDO DELGADILLO**, **PEDRO MARTÍNEZ**, **LUPE CORREA** y **MIGUEL ÁNGEL VARELA**. Además, en su planilla están integradas mujeres de trayectoria, como **LAURA BECERRA CHIW** y **PATY MOLINA**, y hombres reconocidos, como **GUILLERMO FLORES** y **RAFAEL JIMÉNEZ**, de Juchipila. Así que el proceso de elección parece mero protocolo, pues aunque **MARITERE** también tiene sus seguidores, **VERO** va abriendo paso.



JORGE MIRANDA SACA A SUS FUNCIONARIOS.

En algo así como la audiencia pública en colonias y comunidades, el alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA CASTRO**, sacará a sus funcionarios a la calle, en un programa que llamará Menos escritorio, más territorio, para que los servicios públicos no se centralicen en el edificio de la presidencia municipal. Pero no se trata sólo de escuchar a la gente, sino atenderla, tramitar y solucionar los problemas que lleven o peticiones que hagan, ahí mismo. Así la gente que no puede ir a la presidencia podrá tener acceso a distintos servicios públicos y, por lo pronto, empezarán mañana en el parque El Orito, 1ª. Sección.



FRACASA GOBIERNO DE AMLO.

Al menos en materia de combate a la pobreza y la inseguridad, es lo que muchos mexicanos piensan que el presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, no ha logrado y, más aún, implementado estrategias fallidas. En una encuesta que hizo la empresa MASSIVE CALLER, se obtuvo que el 56.1% de los encuestados ha sido nada o poco exitoso en el combate a la inseguridad; mientras que 51.4% dijo que no ha tenido buen desempeño en el combate a la pobreza. Por otro lado, el índice de desconfianza es de 46.8%, al contestar que no le dejarían las llaves de su casa si tuvieran que salir unos días. El 44.6% dijo que sí se las dejaba... yo mejor dejaba todo cerrado y no se las dejaba a nadie.



BRONCAS EN BIOLÓGICAS DE LA UAZ.

Un paro laboral que no ha trascendido demasiado, pero que puede ser una bola de nieve para el rector **RUBÉN IBARRA REYES**, es el que están haciendo unos profesores de la Unidad Académica de Ciencias Biológicas, desde empezando el mes. La maestra **ROSA REVELES** ya acudió ante el SPAUAZ porque varios maestros renegaron por la carga de trabajo que les asignó y, como mediador y defensor de los intereses de sus agremiados tuvo conocimiento de ello. Pero la maestra **MÓNICA RODRÍGUEZ** no ha estado conforme y sigue con la espada levantada, pese a que muchos maestros ya conciliaron. Al rato, si **JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO**, líder del SPAUAZ, no acaba esta llamada, se convertirá en un incendio...



ALBINA CERRILLO, A TAMBOR BATIENTE.

La maestra **ALBINA CERRILLO**, titular del Incufidez, está muy activa con reuniones, gestiones, establecimiento de planes y proyectos, desde que la nombraron. Su política de comunicación, descentralizada, ha permitido conocer sus actividades, como el encuentro que sostuvo con **ANA GABRIELA GUEVARA**, la jefa de la Conade, donde saltó la posibilidad de que se construya un centro de alto rendimiento y su próxima visita a tierras zacatecanas. Hay interesantes planes, ojalá no se echen al vuelo sin antes atender la infraestructura que ya está, como el bendito velódromo que nadie usa, y se mejoren canchas, estadios y gimnasios, para que por ahí empiece la atención a los deportistas.

POLITQUERÍA



-SI NO SE HIZO UAZ, HABER SI EN MC, SE PUEDE...



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Libre pensador, amante de la música y del deporte.

Día del criminólogo

"No es lo mismo obrar el bien, que ser bueno. No basta hacer el bien, hay que ser bueno. No basta tener hoy en tu activo más obras buenas que ayer, es preciso que seas hoy mejor que ayer eras".

Doctor Alfonso Quiroz Cuarón

El padre de la criminología mexicana, el doctor Alfonso Quiroz Cuarón, primer criminólogo graduado en México en el año de 1939, nació en Ciudad Jiménez, Chihuahua, el 9 de febrero de 1910 y murió el 16 de noviembre de 1978 en Coyoacán, lugar donde impartía cátedra en nuestra máxima casa de estudios de la nación, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mismo que solía expresar una frase del francés Alexandre Lacassagne: "La justicia corrompe, la prisión maltrata; y la sociedad tiene los criminales que merece".

Y precisamente por ser la máxima figura de la criminología en México, llamado también el Lombroso Mexicano, se instituye el Día del Criminólogo, un 16 de noviembre de 1978, fecha de su fallecimiento, hombre visionario, apasionado y convencido del amor que le tenía a su profesión, quien participó en el estudio de personalidad de criminales de gran relevancia como Gregorio Cárdenas y Ramón Mercader del Río "El Asesino de León Trotsky". En 1942 formó el casillero judicial nacional y el casille-

ro nacional de sentenciados. Fue miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Igualmente, estableció las bases del sistema penitenciario en nuestro país y los mecanismos técnicos para el estudio clínico criminológico del delincuente. Asimismo, formó parte de múltiples sociedades científicas y es autor de infinidad de artículos publicados en la revista Criminalia y otros ensayos, y obras de gran importancia. Fue maestro de maestros y autor de su máxima obra, Medicina Forense, que sirve de libro de texto en todas las universidades de habla hispana.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ApoyoTotal

Las cosas a nivel deportivo se están cuajando de una manera muy prometedora. Ahora, ANA GABRIELA GUEVARA, ex senadora, deportista y directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), ya se comprometió a trabajar de la mano con la directora del Incufidez, ALBINA CERRILLO para impulsar el deporte en la entidad.

En una reunión en la Ciudad de México, GUEVARA reconoció el talento que existe en Zacatecas para los deportes y la falta de harto apoyo e infraestructura; por ello, se formalizarán diversos compromisos para que a todos los que tienen madera, les toque apoyo, de una u otra manera.

#Van PorUnCNAR

Como parte de las gestiones, también realizadas por el gobernador DAVID MONREAL, la ex medallista olímpica, dijo, se creará un Centro Nacional de Alto Rendimiento para la entidad; desde aquí se impulsará la preparación de atletas elite y olímpicos de carácter nacional e internacional, cosa que hace haaaar-ta falta.

Todo esto, sería con miras a iniciar-se en 2022, para que a partir del plan que se impulsa en el deporte a nivel estatal, sea homologado desde lo nacional. De verdad, urge impulsar a los deportistas zacatecanos, que tengan condiciones dignas y puedan desarrollarse de manera puntual. Sí así, con carencias hay resultados, imaginemos con mejores condicione.

#MásAyuda

Sin duda, cuando dicen que se olvidan de los migrantes, la cosa no es así y ayer quedó demostrado. En su solidaridad, a Guadalupe llegaron donaciones equivalentes a 60 MDP en equipo médico. Se trata de kits para cirugía, batas, mesas de exploración, sillas, aparatos ortopédicos, camas, ultrasonidos, rayos X, sin duda, necesarios.

Estos insumos fueron gestionados por el gobernador DAVID MONREAL y recibidos en conjunto con el alcalde de Guadalupe, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA; esto, tras las gestiones del mandatario en Utah y fueron donados por la asociación médica estadounidense Globus Relief.

#Migrantes ParteDé

Con esta solidaridad de parte de la Federación Mexicanos Unidos de Utah y de su presidente, SALVADOR LAZALDE, es el primer paso para la solidificación de los compromisos con los migrantes. No han sido olvidados y tendrán su participación, solo deben de acomodarse las cosas.

Sin duda, el trabajo se ve día con día; hay coordinación y resultados. Algunos que sólo ven lo negativo, podrán decir que no, sin embargo, los resultados son palpables reales. Pronto se verán más y más.



#Mutis Total

Todos esperamos ver el mundo arder en la sesión ordinaria de ayer, sin embargo, al final de cuentas no pasó nada. Todos se hicieron como el tío lolo y, finalmente, fue enviado el comunicado que fue filtrado este lunes. Total, que de todos los diputados no se hace uno... ¡Lamentable! ¡Queríamos ver correr sangreeeee!

Pero como le dije ayer, los intereses que fueron tocados aquí son bastante profundos, porque ahora, deberán de idear otra forma de sacar lana a manos llenas, sin que nadie les diga nada... ¿será que están ideando cómo? ¿O se apaciguarán un rato? La verdad, conociéndolos, no dudo que estén con las antenas bien puestas y esperando el golpe traidor...

¡Hasta mañana!

LA CHIRIMBA

TENSIÓN POR LA "ESTAFA LEGISLATIVA"

Tras horas de retraso y muchísima tensión, diputados locales por fin emitieron posicionamiento en tribuna, en voz del diputado **Enrique Laviada**, respecto al escándalo de la "estafa legislativa" destapado por su homólogo **Ernesto González Romo**.

Fue un posicionamiento de deslinde, para marcar distancia del de MORENA, y fue firmado por todos los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, que al menos en un tema parecen estar de acuerdo: no son los mismos, pero que se investigue y se llegue a sus últimas consecuencias.

Sin embargo, la tensión se podía cortar con un cuchillo en el recinto legislativo, a tal grado que fueron bajados del orden del día al menos seis puntos, incluyendo el dictamen de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción que preside **González Romo**, para ratificar el nombramiento de **Humbelina Elizabeth López Loera** al frente de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Y no fue votado debido a que el promovente hoy se encuentra en la Ciudad de México para entregar las evidencias del caso ante la Unidad de Inteligencia Financiera que estrena titular, luego de un escándalo que no ha servido de ejemplo sobre las acciones que debería tomar la 4T en Zacatecas. ¿Y qué ha dicho la nueva gobernanza al respecto? Pregúntenle a **Omar Carrera**...



ADIÓS A LOS "APOYOS SOCIALES"

- Pues a propósito de la "estafa legislativa", el diputado petista **Xerardo Ramírez** pretendía presentar en la sesión de este martes una iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento General.
- Pero una reforma llamó la atención en su propuesta, la relativa al párrafo segundo de la fracción IV del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, a fin de que la Legislatura pueda presupuestar de sus recursos un rubro destinado a "gestiones y ayudas sociales", observando los principios de disciplina, honradez, honestidad, integridad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad.
- Están viendo la tempestad y no se hincan... lo bueno es que la iniciativa fue retirada "casualmente" del orden del día para realizar un análisis más profundo y consensuado con otras fracciones parlamentarias.
- Tal vez el tema de la "estafa legislativa" llega en buen momento, para que los diputados se replanteen la labor como legisladores y la pertinencia de andar repartiendo apoyos como cualquier alcalde (de esos que tienen montones de observaciones en auditorías por la entrega de apoyos sociales) o si se sujetan a lo ya establecido en la normatividad y se dedican a legislar y gestionar.
- Por cierto, a la próxima los diputados bien harían en informar cada vez que suben a tribuna cuánto les costó su iniciativa. No vaya siendo...





¿BUROCRACIA DECADENTE?

Por si las acusaciones de terrorismo laboral no fueran suficientes, el gobernador **David Monreal** le echó más leña al fuego con senda declaración en otro programa de aplausos grabados al que han llamado "La Nueva Gobernanza", transmitido por el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART).

En plática (que no entrevista) con la conductora, el mandatario señaló que "la burocracia en Zacatecas es una de las de mayor decadencia en el país, por no decir de las más malas", con duras críticas principalmente hacia el personal de base porque "no quieren hacer nada". Y para variar, le da mucha tristeza...

Más allá de que exista personal que se niegue a trabajar apelando a su basificación (y engrosando la nómina), la declaración del gobernador resulta muy desafortunada en medio de la rispidez que hoy aqueja a su administración no solo por la "estafa legislativa" que ya alcanzó a varios funcionarios de primer nivel en la nueva gobernanza, sino también porque continúa la falta de pago para cientos de trabajadores y no cesan los despidos sin decir agua va.

Si de verdad el mandatario tiene asesores, debería medir sus palabras y no hablar tan a la ligera, no sea que entre esos basificados se encuentre gente que realmente votó por él, y trabaje o no, le ayudaron al triunfo. Pero al generalizar, afecta a otros burócratas con base que de verdad dignifican su labor día con día y la realizan con empeño y vocación de servicio. Ya solo falta que se queje de que los pobres son pobres porque quieren.

Y QUE DIOS NOS AMPARE CON EL PRESUPUESTO

Finalmente, después de mucho show mediático y poco trabajo de los legisladores federales, este miércoles se votará en el Pleno de la Cámara de Diputados el dictamen con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, donde a Zacatecas no le irá muy bien. Mientras el gobernador parece más concentrado en honores a la bandera, programas con aplausos grabados, o giras de trabajo por Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas (porque no sale de esos tres municipios), senadores como **Soledad Luévano** andan olvidados en el limbo de las redes sociales, y los diputados federales zacatecanos, perdidos ante la aplanadora oficial sin poder hacer mucho.

Todo indica que la nueva gobernanza parecía más preocupada por cumplir los compromisos de los primeros 100 días, olvidándose de gestionar esos recursos adicionales que le harán falta a Zacatecas el próximo año, sin olvidar los pretextos de "no hay, no hay, no hay", para retener salarios a discreción y de manera arbitraria, o retrasar el pago a proveedores y contratistas, incluyendo los recursos que se deben radicar a organismos autónomos y otros poderes. Decisiones desafortunadas que mantienen detenido al estado, pero que no importan porque la nueva gobernanza ya tiene programa con aplausos grabados. Lo cierto es que según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en septiembre pasado, cuando inició el mandato de **David Monreal**, a Zacatecas llegaron 821.2 millones de pesos en participaciones federales. ¿Ahora sí hablamos de que "no hay, no hay, no hay"?



LALA OPINIÓN

LUNA NUEVA: POLÍTICA, ESTAFAS Y AMAS DE CASA

Hace unos días platicaba con mi hijo mayor sobre su niñez, la vida, la economía, los videojuegos, los podcast y salió al tema la Consulta para la Revocación de Mandato, promovida por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sinceramente me sorprendió la madurez de mi muchacho, pues aunque ya es grande, nunca habíamos tenido propiamente una charla de este tipo, de política, pues procuro no llevar temas de este corte a casa, ni de trabajo.

En fin, descubrí que coincidimos. Ambos tenemos claro que definitivamente el presidente no espera que los mexicanos le digan que se vaya, porque tonto no es, no se atrevería a tanto si no supera de sus niveles de aceptación, "por eso reparte millones en becas", dijo mi Carlos.

Lo que espera, concluimos, es legitimarse como "un buen presidente", "y eso nos costará más de 3 mil 700 millones de pesos a todos los mexicanos", dijo en tono de enfado.

El ejercicio "democrático" tendrá lugar el 27 de marzo de 2022. Una consulta como las muchas que ha hecho el actual presidente que en su mayoría han sido un fiasco, pero sus seguidores están satisfechos porque sienten que son tomados en cuenta para dar rumbo a este gran país.

Hoy cuando leía que el presidente de México llamaba a la ONU a despertar del letargo en el que está sumido, que pareció más un regaño que un discurso político, me dio miedo y pena ajena al saber que en esa misma tribuna propuso un plan mundial de fraternidad y bienestar; me preocupé al pensar que seguiría con su política de besos y abrazos.

Creo que la gran mayoría de la gente no se da cuenta siquiera de lo que hace y dice nuestro Presidente, no sabe para qué sirve una consulta como esta ni que la mayoría de las veces tiene un trasfondo político, desconoce también qué importancia tiene el precio del petróleo o a cuánto ascienden las remesas que envían los paisanos y que son un gran soporte para la economía mexicana, aunque ni el Gobierno de México ni el del Estado le dan importancia a la política migrante.

Lo que en realidad importa a la gente es que las tarifas del gas, la luz y el agua bajen, así como lo prometió AMLO cuando



LUCÍA DINORAH BAÑUELOS

fue candidato y que usó como bandera política para atacar a sus adversarios. Al ama de casa le importa que "el chivo" que le da su viejo le alcance para hacer el súper y comprar al menos lo básico para darle de comer a su familia.

Aunque es verdad que cada quien tiene lo que trabaja, también es cierto que las políticas laborales están bien hechas en el escritorio, pero no en la práctica, porque cómo se explican que hay gente que trabaja hasta 12 horas y gana apenas el mínimo que medio alcanza para sobrevivir y que otros, por dos días a la semana, tienen envidiables ingresos y además agarran lo que pueden, para ejemplo de este último grupo están nuestros diputados locales, evidenciados en lo que fue bautizado como la Estafa Legislativa.

Lo peor en este caso es que el gobernador de los zacatecanos no se pronuncia ni para defender ni para separar del cargo a los involucrados mientras hacen las investigaciones o para destituir y condenar la corrupción que prometió combatir.

En fin, es lo que hay y con lo que tenemos que vivir los próximos seis años, porque ¿qué creen?, apenas van dos meses de la Nueva Gobernanza y como se ve, siempre puede ser peor.

Tiraditos

DESFALCOS A LA ORDEN

• La acusación que realizó en días pasados el morenista **Ernesto González Romo** sobre ciertos actos de presunta corrupción en el Legislativo ha elevado la temperatura en el estado, sobre todo en tiempos en que va a arreciar el frío, de acuerdo con la cual 25 de los 30 diputados de la Legislatura pasada estarían involucrados en lo que se ha llamado la "estafa legislativa". Tal hecho no es menor, pues están en juego 200 millones de pesos, por lo que, ante la situación dada a conocer en días pasados por **González Romo** éste está obligado a mostrar las pruebas acusatorias correspondientes y los presuntos acusados, de mostrar las pruebas correspondientes en su defensa. En tanto, se desconoce si hay denuncias ya interpuestas y los involucrados han guardado silencio.

A QUIEN LE QUEDE EL SACO

• El alcalde fresnillense **Saúl Monreal** anda un tanto molesto con alguna senadora, ya que sin decir nombres dijo que hay quienes solo están en El Mineral mediante las redes sociales, pero que no son ni para irse a tomar una foto en algún evento, menos gestionar a favor de los habitantes de municipio. En la campaña vemos a todos hasta en la sopa, pero a la hora de rendir cuentas con el trabajo muchos se desaparecen. Como dijo don Saúl, la ciudadanía sabe quién trabaja y quién es flojo.

A SACAR LAS TIERRITAS

• Los municipios de Zacatecas pueden pagar sus deudas con cuotas obrero patronales, informaron desde la Delegación del IMSS, y es que adeudan más de 800 millones de pesos. El asunto es que será el Seguro Social el que elegirá los terrenos propuestos por los cabildos para el pago y no pueden ser cualquiera, deben adecuarse el programa que tiene el Instituto. Esperemos que efectivamente los terrenos a manera de pago sean bien evaluados para que sea lo justo; en segundo lugar, que luego no se vendan como ya pasó como los terrenos detrás del Hospital de la Alameda.

OPINIÓN



MANUEL IBARRA SANTOS

COLUMNA INVITADA

La corrupción y el círculo de la pobreza/violencia

La corrupción ha engendrado históricamente un negativo círculo perverso entre pobreza/violencia/narcotráfico que mantiene a Zacatecas en el rezago, en el subdesarrollo y la marginación.

Ha faltado capacidad en el diseño de políticas públicas y élites que ayuden, en ese sentido, a saltar la trampa de la pobreza social, considerada como la más brutal de todas las violencias.

Y una de esas estrategias, efectivamente, debe considerar centralizadamente la lucha frontal y sin cuartel en contra de la corrupción política, como bien se ha planteado desde la Secretaría de la Función Pública, que encabeza Humbelina Elizabeth López. Bien por ella y por su trabajo efectivo, mostrado en muy corto tiempo.

La corrupción se ha convertido jurídica, ética y sociológicamente en un dispositivo solapado por la estructura y el aparato del Estado/Gobierno para concentrar la riqueza en unas cuantas manos. Es una especie de impuesto, de una política fiscal regresiva, que ha posibilitado la producción industrial de grandes volúmenes de pobres.

El combate a la corrupción implica deshacer la matriz de la impunidad, pero también construir el andamiaje institucional que permita implementar políticas eficaces en el uso del gasto público, que propicien el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Es claro que la lucha en contra de la corrupción, para que resulte efectiva, tiene que traducirse en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. De lo contrario, estará fallando.

Producto de la corrupción y la impunidad, en Zacatecas se ha consolidado lamentablemente un círculo perverso de pobreza/violencia/narco que detiene el avance y el desarrollo en nuestro estado.

Según datos del INEGI, en nuestra entidad se ubican dos de las ciudades con mayor percepción ciudadana de inseguridad pública en el país. Ahí están Fresnillo y la capital como botón de muestra.

El Coneval, por otra parte, nos ha recetado la información de que Zacatecas es una de las entidades del país que cuenta con una elevada tasa de pobreza social.

Es incuestionable que la práctica de la corrupción política, que se traduce también en ineficiencia administrativa y en el desvío de recursos públicos, impacta en la construcción de una sociedad inequitativa y desigual.

Y en la actualidad, Zacatecas cuenta con una de las sociedades con el registro de los más elevados indicadores de desigualdad que puedan tenerse en la República Mexicana. Las estadísticas así lo demuestran.

En la actualidad, es Zacatecas una de las entidades del país con mayor tasa de pobreza, al ocupar el

lugar número 14 en el ranking nacional, con un 46 por ciento de su población en esa condición, según datos (2020) del Coneval, levantados previamente a la pandemia del coronavirus.

En cambio, la mayoría de los estados circunvecinos, como Nuevo León, Aguascalientes, Coahuila y Jalisco, registran en conjunto una tasa promedio de pobreza del 25 por ciento, la mitad de la que tiene Zacatecas.

Las 10 entidades con mayores niveles de pobreza, son las siguientes: Chiapas (1), Guerrero (2), Puebla (3), Oaxaca (4), Tlaxcala (5), Veracruz (6), Tabasco (7), Morelos (8), Hidalgo (9) y Campeche (10).

Los niveles elevados de pobreza están asociados a una serie de factores históricos, geográficos y culturales, pero también al manejo ineficiente y deshonesto de sus recursos públicos.

¿Pero cuáles son las sociedades con mayores índices de percepción de corrupción? Básicamente, son las que reúnen, entre otros, los requisitos siguientes:

I) Democracias débiles; II) Frágil cultura del respeto a la Ley; III) Estructuras burocráticas ineficientes y deshonestas; IV) Perfiles profesionales de desempeño inconsistentes e inadecuados; y V) La concepción de concepciones patrimonialistas de la práctica del poder.

LA ESTAFA LEGISLATIVA

El escándalo de la "estafa legislativa" en Zacatecas, que involucra a diputados y al Poder Legislativo en el manejo deshonesto de más de 200 millones de pesos (conforme a lo publicado por el actor denunciante) es una evidencia de cómo la corrupción corroe las estructuras de la administración pública, sin que existan acciones, herramientas y mecanismos institucionales realmente sólidos para combatirla.

Como ejemplo, se tiene la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, una base normativa diseñada en los espacios de la demagogia, el cinismo y la simulación, que no cuenta con "dientes" para combatir con eficacia este flagelo que obstaculiza el desarrollo de Zacatecas.

La estructura jurídica de la Ley del Sistema Anticorrupción de Zacatecas se integra por 72 artículos, siete transitorios y cuatro capítulos. Sin embargo, en ninguno de sus contenidos se aborda el cómo combatir la impunidad, que es la matriz, donde nacen las prácticas corruptivas.

Dicha Ley, la referida al Sistema Anticorrupción en el Estado de Zacatecas, está elaborada con un conjunto de procedimientos tramposos que impiden que se combata con eficacia la corrupción política en la entidad.

Bajo esta condición y perspectiva existe el riesgo, entonces, de que la denuncia de la "estafa legislativa" termine en una farsa, en una burla (en una comedia mediática) y en una falta de respeto (una más) al pueblo de Zacatecas.



NOEMÍ LUNA

COLUMNA INVITADA

Alianza Va por México impulsa presupuesto alternativo

En la Alianza Legislativa Va por México somos conscientes de que en el país existen muchos problemas graves y necesidades que deben atenderse con urgencia.

Por ello, el PAN, PRD y PRI nos dimos a la tarea de elaborar un Presupuesto Alternativo, que sugiere disminuir partidas presupuestarias y redireccionar recursos públicos a las necesidades apremiantes de la gente.

La decisión de realizar una propuesta diferente es porque constatamos que en el Presupuesto Federal de Egresos 2022, enviado a la Cámara de Diputados por Andrés Manuel López Obrador, no se plasman las soluciones para esas prioridades de la población.

Nuestro proyecto económico insta y ofrece recursos para aplicar estrategias y programas que subsanen los problemas económico y social que se sufren a diario.

También, contribuye a evitar una posible crisis social, derivada de la desatención oficial, que sólo enfoca su mirada en proyectos faraónicos unipersonales del presidente, defendidos a "capa y espada" por Morena y sus aliados en el análisis del Paquete Económico del próximo año.

Con esa actitud, la 4T contradice en los hechos el discurso de que los más pobres son prioridad y demuestra que su objetivo es perpetuarlos en la pobreza y manipularlos bajo la esperanza de la dádiva gubernamental, que les haga sobrevivir en la lastimosa realidad.

La Alianza Va por México escuchó a las personas y construyó un Presupuesto Alternativo, basado en cuatro ejes principales: impulso a la mujer, recuperación económica, federalismo y política social.

En concreto, de los más de 7 billones de pesos que se proyecta recaudar el próximo año con la Miscelánea Fiscal, 5.2 billones son inamovibles al destinarse a cumplir compromisos del Gobierno Federal. Empero, hay 1.8 billones de pesos que sí tienen margen de manejo.

Es en esa última cantidad donde deseamos realizar las reasignaciones por 380 mil millones de pesos, recursos que se obtendrían de una disminución del 30 por ciento en los presupuestos que se pretenden aplicar en el 2022 al Tren Maya, Aeropuerto Santa Lucía y Refinería de Dos Bocas, proyectos no urgentes para las y los mexicanos.

En el eje de la reactivación económica sugerimos implementar cuatro programas: Fomento al empleo temporal, con una bolsa de 2 mil 500 millones de pesos; Seguro de Desempleo y Apoyo a los municipios, cada uno con 7 mil 500 millones; y Financiamiento a Mipymes.

Además, en la discusión del Presupuesto de Egresos, que inició ayer, exigiremos que vuelvan programas como el Seguro Popular, instancias infantiles, refugio para mujeres violentadas, Fondo para Desastres Naturales y recursos para infraestructura carretera y escolar.

Es decir, para política social pugnaremos por incrementar 59 mil 500 millones de pesos para fortalecer la salud y educación; 8 mil 300 millones más para sectores sensibles, como indígenas, migrantes y personas con discapacidad. También, solicitaremos aumentar en 20 mil 478 millones de pesos el recurso para atender el campo; y la etiquetación de 78.1 mil millones adicionales para estados y municipios.

Las y los Diputados Federales de la Alianza por México prometemos que nuestra defensa será por un Presupuesto de Egresos justo, equitativo, plural y federalista, que atienda las causas justas y necesidades prioritarias.

Además, mi compromiso como zacatecana es votar en contra de la propuesta presupuestaria presidencial si no es modificada, porque castiga severamente a nuestra entidad, al reducirle recursos y dejar sin dinero a programas como infraestructura carretera, nómina magisterial, 3X1 y Fondo Minero, entre otros.

Aprovecho el espacio para referirme al entredicho generado por el uso del presupuesto en la anterior Legislatura del Congreso del Estado y manifestarme a favor de una revisión en el marco de la ley, que incluya dos aspectos fundamentales:

a) Constatar la adecuada aplicación de los recursos públicos en beneficio de las y los zacatecanos, para que se traduzcan en leyes de avanzada, armonizadas y protectoras de los derechos humanos; y b) Comprobar el estatus legal de las empresas prestadoras de servicios especializados al Poder Legislativo.

Siempre seré congruente con mi convicción de que en un Estado de Derecho y Democrático la transparencia, rendición de cuentas y honestidad son pilares fundamentales y, con base en esos valores, siempre regiré mi vida profesional y política para la toma de decisiones.

Estado32
.com.mx